

-R
310.6
27189
1972/73

LD
369
1972/73

REPUBLICA DE COLOMBIA

BIBLIOTECA DANE

caya1



DANE

Departamento
Administrativo
Nacional de
Estadística

ALVARO VELASQUEZ COCK
Jefe del Departamento

informe al congreso 1972 - 1973

RECEIVED
JAN 10 1974

Honorables Senadores y Representantes:

De acuerdo con la norma constitucional, tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe sobre las labores adelantadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en el período 1972 - 1973, así como los programas en marcha para las actividades a realizar en 1974.

El informe comprende un resumen de las principales actividades desarrolladas por el DANE y un anexo sobre la metodología del XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda.

Espero que este informe sea de alguna utilidad para la importante labor legislativa que desarrolla el Congreso en beneficio del país.

BIBLIOTECA DANE

	Pág. No.
Introducción	7
1— Sistema Estadístico Agropecuario	8
2— Censos Económicos: Industria, Comercio y Servicios	10
3— Servicio Nacional de Inscripción	11
4— Encuesta Nacional de Hogares	13
5— Encuesta Nacional de Recursos Humanos	15
6— Estadísticas Globales	15
7— Estadísticas Continuas	16
8— Sistema de Información	20
9— Unidades de Apoyo	21
10— XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda: Aspectos conceptuales	24
Anexo: Guía Metodológica del Censo y Formulario Censal	27
I. Antecedentes del Censo	29
II. Objetivos Generales, Importancia y Utilidad del Censo	30
III. Estadística y Censos	31
IV. Por qué el Censo de Población y Vivienda en 1973	31
V. Características del Censo	33
VI. Método de Recolección	37
VII. Objetivos Específicos del Censo Formulario Censal	41

Indice

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), organismo que como sabéis tiene por función primordial la de proporcionar la información básica para la toma de decisiones en materia de política económica y social, está llamado a concebir la producción estadística como un proceso de obtención y análisis de datos, para satisfacer estos propósitos.

La Reforma Constitucional de 1968 da a esta labor el carácter de instrumento de apoyo al Gobierno en el proceso de toma de decisiones. Para cumplir con tal cometido, el Departamento se ha propuesto dotar al país de un Sistema Estadístico Nacional, cuya culminación es el Censo de Población y Vivienda. Se busca de esta manera captar plenamente las capacidades reales y potenciales para hacer frente a las complejísimas tareas que el desarrollo económico y social le plantea al país.

En este informe se señalan las tareas realizadas en el período 1972-73 y las proyectadas para realizar en 1974.

Introducción

INFORME

1. Sistema Estadístico Agropecuario

1.1 Censo Nacional Agropecuario 1970 - 1971

Se realizó en todos los departamentos del país entre el segundo semestre de 1970 y el primer semestre de 1971. En los Territorios Nacionales se llevará a cabo conjuntamente con el Censo Nacional de Población y Vivienda en los primeros meses de 1974.

Han sido publicados datos provisionales para ocho (8) departamentos (Antioquia, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Nariño, Quindío, Risaralda y Valle). Los resultados definitivos serán publicados en Diciembre del presente año.

Por medio del Censo Agropecuario se investigan las variables más significativas del sector agropecuario. En otras palabras, él constituye el marco de referencia del sistema estadístico del sector agropecuario, y es base para la realización de encuestas por el sistema de muestras, en el período intercensal (1970 - 1980).

1.2 Muestra Agropecuaria Nacional

La Muestra forma parte del programa de encuestas intercensales y se hará en los departamentos en donde se realizó el Censo Nacional Agropecuario, el que, como se ha dicho, le sirve de marco.

La Muestra se encuentra diseñada, y parte del trabajo de cartografía —delimitación de las unidades de conteo y segmentación— se ha adelantado en la mayoría de los departamentos, a excepción de ocho (8), en los que se hará a comienzos de 1974. Una vez finalizadas las labores de delimitación de unidades de conteo y la segmentación de la totalidad de los departamentos, se procederá a la recolección de la Muestra, en la que se investigarán diversos aspectos del sector agropecuario, con periodicidad semestral.

1.3 Estimaciones y Pronósticos Agrícolas

El Departamento cuenta con un sistema de estimaciones y pronósticos semestrales que permite, con base en algunos indicadores, prever con anticipación el área cosechada, la producción y los rendimientos para once (11) cultivos: ajonjolí, algodón, arroz, caña, cebada, frijol, maíz, papa, sorgo, soya y trigo. Se tiene el proyecto de ampliar este sistema a los veinte (20) cultivos más importantes, lo cual depende de las disponibilidades presupuestales.

Con el funcionamiento del programa de estimaciones y pronósticos el Departamento suministra al país, semestralmente, una información que hace posible conocer las tendencias futuras de la producción agrícola.

En el primer semestre del presente año se recogieron los datos referentes a los pronósticos del primer semestre de 1973. En el segundo semestre se tomará información para confirmar las cifras de los pronósticos referentes al primer semestre de 1973 y los datos relacionados con los pronósticos del segundo semestre de 1973.

Dentro del programa de actividades se prevé la realización de una encuesta que servirá para revisar los pronósticos del primero y segundo semestres del año. Las fuentes de información serán las entidades regionales, oficiales y privadas, vinculadas al sector.

INFORMACIÓN DANE

1.4 Estadísticas Pecuarias, Indicadores de Consumo y Jornales Agropecuarios

Tomando en consideración la importancia creciente de la ganadería en el país, con base en una muestra probabilística, el Departamento estableció un Programa de Estadísticas Pecuarias que suministra información sobre el sacrificio de ganado vacuno y porcino en los departamentos y sus capitales. Se ha publicado información correspondiente a los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1973.

Este programa está complementado con la producción de estimaciones de la población ganadera existente en el país. Para fines del segundo semestre del presente año se espera contar con la información correspondiente a la población ganadera en 1o. de Enero de 1973.

Se lleva a cabo una evaluación de la metodología del proyecto de indicadores del consumo de proteínas de origen animal (aves, huevos, leche y pescado), que se recoge en Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Manizales y Medellín, con una periodicidad mensual. En breve, se iniciará la publicación periódica de cifras.

Para la encuesta de jornales agropecuarios se recogió la información correspondiente a 1972. En la actualidad, se efectúa un estudio con el fin de introducir mejoras en la investigación en cuanto a la cobertura y calidad de los datos.

1.5 Coordinación con el Sector Agropecuario

En el segundo semestre de 1972 se iniciaron conversaciones con el Ministerio de Agricultura, que culminaron con un contrato, para que el DANE realizara por cuenta del Ministerio de Agricultura dos encuestas:

- 1.5.1 En 20.000 unidades de explotación agropecuaria, para obtener información sobre uso de la tierra, inventario y valor de los bienes de las unidades agropecuarias, inversiones de bienes y mejoras, maquinaria y equipo disponible y su utilización, créditos, producción y costos, mano de obra disponible en el campo, además de otras variables;
- 1.5.2 Una encuesta de consumo rural, a nivel nacional, a 7.000 familias. Actualmente se lleva a cabo la etapa de recolección de la información.

Con el Ministerio de Agricultura y sus organismos adscritos se han adelantado trabajos con el fin de lograr unificación en las investigaciones que se adelantan con relación a la información estadística en el sector agropecuario.

El Departamento ha participado en las reuniones del Comité de Estadísticas Agropecuarias, en las cuales se ha buscado definir la metodología para determinar costos de producción y, además, establecer la participación de cada una de las entidades en la investigación.

Se han publicado Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias (Nos. 4 y 5 en 1972 y No. 6 en 1973).

2. Censos Económicos: Industria, Comercio y Servicios

2.1 Los Censos de Industria, Comercio y Servicios

Se efectuaron en 1971, tomando como referencia el año de 1970. Con los Censos Económicos se buscaba conocer la generación de empleo y los niveles de remuneración, producción y valor agregado, lo mismo que la participación en el producto interno, en los sectores de la Industria, el Comercio y los Servicios.

En el primer semestre de 1973 se obtuvo el Directorio de Establecimientos Comerciales con inclusión de los datos sobre personal ocupado y ventas, el cual servirá para el diseño y estructuración de la Muestra Mensual de Comercio y de la Encuesta Anual de Comercio, que se implementarán en 1974.

Durante el segundo semestre de 1972 y primero de 1973 se llevaron a cabo las labores de procesamiento de la información obtenida de los Censos Económicos. Los resultados definitivos de los establecimientos de cinco (5) y más personas ocupadas se tendrán para el primer semestre de 1974. Posteriormente, se contará con la información para establecimientos con menos de cinco (5) personas ocupadas.

2.2 Encuesta Anual Manufacturera

Es una de las investigaciones más importantes que realiza el Departamento. Tiene periodicidad anual, e indaga variables que permiten conocer la evolución del sector industrial en la economía nacional.

Para la encuesta de 1971 se seleccionaron 6.138 establecimientos que ocupaban diez (10) o más personas. De esta investigación se produjo un avance referente al 74 por ciento de los establecimientos. Los resultados definitivos aparecerán en el primer semestre de 1974.

La Encuesta Anual Manufacturera de 1972 se encuentra en la etapa de recolección. Con el propósito de disminuir esfuerzos y eliminar las incomodidades que crea el diligenciamiento de varios formularios, se llegó a un acuerdo con el Ministerio de Desarrollo y Confecámaras para tomar la información conjuntamente con la del Registro Industrial.

ENCUESTA ANUAL
MANUFACTURERA
1972

2.3 Encuesta Mensual de Empleo y Producción en la Industria.

Esta encuesta es el complemento de la Encuesta Anual. Ella permite detectar los cambios que la industria experimenta mensualmente, principalmente en lo que se refiere a empleo y producción. La encuesta cubre 760 establecimientos industriales importantes del país.

En 1972 se inició la publicación de avances mensuales sobre 142 establecimientos, que son representativos del sector industrial. En el segundo semestre del presente año el Departamento podrá publicar con oportunidad la información correspondiente a la totalidad de los establecimientos que cubre la encuesta.

Es un sistema estadístico concebido para automatizar y centralizar todos los registros que en el país se producen. Hasta el presente, comprende los registros de personas, de industrias, de marcas y patentes, de propiedad, de comercio y servicios e instrumentos públicos. Su desarrollo incluye la realización de censos, muestras y actividades estadísticas con las cuales se complementa y/o suplementa dicho sistema.

3. Servicio Nacional de Inscripción

3.1 Registro de Personas

El registro de personas se refiere a: Nacimientos, Matrimonios y Defunciones. Hasta ahora solo se encuentra funcionando, de manera parcial, el de Nacimientos. Este registro cubre a Bogotá, D. E., las

capitales de los departamentos y ocho (8) ciudades intermedias. No obstante las limitaciones de cobertura, se ha conformado un archivo magnético con 500.000 registros, los que contienen los datos referentes al nacimiento del ciudadano, con la asignación de un número de identificación único.

Además del registro, se cuenta con la información relativa a las personas que han solicitado su tarjeta de identidad a través de la Registraduría del Estado Civil en todo el país (400.000 en Septiembre de 1973).

Estos datos, obtenidos a través del registro de nacimiento, permiten producir información estadística sobre aspectos demográficos —nacimientos y otros— con periodicidad mensual, y darán la posibilidad de extender la información estadística a todo el país, cuando el registro lo permita.

3.2 Registro de Instrumentos Públicos.

El sistema diseñado por el Departamento, con la colaboración de la Superintendencia de Notariado y Registro, se encuentra funcionando en Bogotá desde comienzos de 1972 y en Medellín desde principios de 1973, con resultados positivos. Así mismo está todo preparado para que se integren al sistema las oficinas de Registro de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Pereira, Manizales y Armenia.

Para lograr los objetivos propuestos con este Registro, y consolidar toda la información de los predios en archivo magnético para procesamiento electrónico, el Departamento se propone integrar el aspecto jurídico (oficinas de Registro) con el aspecto técnico (Registro Catastral).

3.3 Registro de Marcas y Patentes

El proyecto de modernización del Sistema de Registro de Propiedad Industrial, preparado por el Departamento conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo —Superintendencia de Industria y Comercio— tiene el propósito de garantizar una mejor protección de los Derechos de este tipo de propiedad. Se encuentra en funcionamiento la primera etapa consistente en el registro automatizado de Marcas y Patentes que comprende los análisis por computador de las similitudes lexicográficas de las denominaciones de las marcas y de las similitudes gráficas de los emblemas que con las marcas se registran.

Por petición de la Superintendencia de Industria y Comercio del Ministerio de Desarrollo se han producido listados con información estadística sobre Marcas y Patentes.

El Servicio Nacional de Inscripción está actualmente en posibilidad de atender de manera inmediata las solicitudes que sobre el Registro se le hagan, por intermedio del Ministerio de Desarrollo. La actividad inmediata, o segunda etapa, será la relativa al análisis de novedad de las patentes. Al terminar ésta, podrá integrarse como culminación del proceso, un único sistema automatizado.

3.4 Registro de Industrias

A fines de 1972 se inició este sistema de registro. Se ha creado un archivo magnético con los datos de los establecimientos industriales que suministraron información, asignando a cada uno un número de identificación. Con la información obtenida se produjeron tanto el Directorio Industrial como cuadros estadísticos de resumen.

Actualmente se realiza la recolección correspondiente al Registro Industrial de 1973, la que permitirá actualizar y complementar la información disponible.

El Departamento, con la colaboración del Ministerio de Desarrollo y de Confecámaras, trabaja en el traslado del actual Registro Mercantil al sistema automatizado del Registro Industrial, para lograr una integración de los dos Registros, con lo que se dotará al país de un importante instrumento estadístico para la adopción de políticas en el sector industrial.

3.5 Registro de Establecimientos Educativos

En desarrollo del proyecto de extensión del servicio de registro al Sector Educativo, se ha contado con la eficaz colaboración del Ministerio de Educación.

Como prueba del sistema se tomó el registro de los establecimientos de preprimaria, primaria y secundaria en 1973, cuya información se está terminando de recolectar con resultados positivos.

Ya se tiene todo preparado para el registro de los establecimientos en los niveles de enseñanza de preprimaria, primaria y secundaria para el año escolar de 1974.

Se trata de una Muestra Nacional de Propósitos Múltiples, por medio de la cual se logrará establecer un sistema de investigaciones que abarque diferentes temas a través del tiempo y con períodos variables.

4. Encuesta Nacional de Hogares

Han sido señalados como objetivos los siguientes:

- Obtención de información en el período intercensal de los resultados de la aplicación de los planes de desarrollo del país.
- Base para la adopción de un sistema de estadísticas continuas, de acuerdo con los resultados obtenidos.
- Establecimiento de un sistema de investigación aplicable a cualquier estudio, mediante el uso de técnicas de muestreo estadístico.
- Contribución eficaz y oportuna con información para satisfacer los requerimientos de los diversos usuarios para estudios de carácter específico.

Las variables que se estudian son: Demografía, Fuerza de Trabajo, Educación y Formación Profesional, Salud, Nivel Económico del Hogar, Condiciones de Vivienda.

Los temas investigados en las seis (6) encuestas realizadas han sido Fuerza de Trabajo y Empleo y Presupuestos Familiares.

Con la investigación sobre Fuerza de Trabajo se busca medir el volumen y características con una periodicidad suficiente para registrar las variaciones estacionales del empleo y las fluctuaciones económicas.

Con Presupuestos Familiares se han previsto los estudios de los ingresos en cuanto a sus principales fuentes y su repartición en la población, distribución y estructura del consumo, estudios y análisis sobre la demanda y estimación de factores de ponderación, la elaboración del nuevo índice de precios al consumidor y la obtención de funciones econométricas, resultantes de estas variables.

En el segundo semestre de 1972 se llevó a cabo la sexta encuesta, en la que se investigaron los temas de fuerza de trabajo, presupuestos familiares y condiciones de vivienda, en 9.860 hogares, con resultados satisfactorios.

Fue indispensable aplazar las investigaciones programadas para el presente año, a fin de dar campo al Censo Nacional de Población y Vivienda, ya que la culminación de este tendrá gran influencia sobre el futuro del proyecto, debido a la necesidad de dotarlo de un nuevo marco muestral, necesario en los modernos sistemas de investigación.

De acuerdo con los planteamientos originales del estudio, y mediante el establecimiento del sistema de muestreo de propósitos múltiples, se persigue en el futuro mantener la periodicidad de la encuesta, con el

propósito de originar y mantener el sistema de estadísticas continuas sobre diversos rubros, especialmente en cuanto a la Fuerza de Trabajo y Empleo, Presupuestos Familiares y Características Demográficas.

En el primer semestre del presente año se realizó el Primer Seminario sobre evaluación de actividades del proyecto, con el propósito de coadyuvar a su mejoramiento. Para 1974, de acuerdo con la experiencia obtenida, se prevén tres (3) etapas, para medir el volumen y características de la fuerza de trabajo, con periodicidad suficiente, para captar las variaciones estacionales del empleo y sus fluctuaciones económicas.

Con esta encuesta se busca investigar las características más destacadas de los recursos humanos con que cuenta el país. Trata de analizar aspectos, tales como el sistema educativo formal e informal y su relación con las necesidades económicas del país; la capacidad del sistema económico para generar actividades que demanden ocupaciones; la evolución del proceso de absorción de mano de obra en relación con factores como la tecnología, la tasa de crecimiento económico y la estructura productiva, y nuevos requerimientos ocupacionales según los niveles y modalidades de inversión de las diferentes empresas. Esta investigación se realiza por primera vez en el país, y se espera obtener resultados utilizables en el próximo año.

6.1 Cuentas Nacionales

Entre los objetivos del Departamento se cuentan la organización del sistema estadístico en función de las Cuentas Nacionales. Se proyecta implantar el nuevo sistema de Cuentas Nacionales más acorde con las necesidades del análisis económico—de acuerdo con las recomendaciones de las Naciones Unidas—conjuntamente con el Banco de la República. Este proyecto se lleva a cabo con la cooperación técnica del gobierno francés, a través del INSEE (Instituto Nacional de Ciencias Económicas y Estadísticas).

Se han realizado hasta el presente:

6.1.1 Estudio y definición de los sectores institucionales.

6.1.2 Estudio preliminar del equilibrio de las fuentes y usos de los bienes y servicios.

5. Encuesta Nacional de Recursos Humanos

6. Estadísticas Globales

BIBLIOTECA DANE

Con la definición de los sectores institucionales se elaborarán las Cuentas para esos sectores.

Simultáneamente se ha venido investigando el sector de las empresas, en estrecha colaboración con la Superintendencia de Sociedades Anónimas, con el fin de establecer la cuenta producción.

6.2 Coyuntura Económica

Se busca tener un diagnóstico de la economía en el corto plazo, que sirva al Estado y a sus organismos para la toma de decisiones.

- a) Se trabaja sobre un modelo, que contando con los indicadores más significativos y su interrelación, muestre el comportamiento y evaluación de los fenómenos más importantes.
- b) Se hacen análisis de aspectos específicos de la realidad colombiana.
- c) Análisis periódicos de Coyuntura: Trimestrales, semestrales y anuales.

7. Estadísticas Continuas

El Departamento produce estadísticas continuas, correspondientes a los diferentes sectores económicos y sociales, así:

7.1 Industria

Además de la Encuesta Anual Manufacturera y la Encuesta Mensual de Empleo y Producción Industrial, recolecta información mensual de la producción física y consumo de las actividades más sobresalientes de la industria manufacturera nacional, como son petróleo y sus derivados, cemento, azúcar, oro, plata, hierro, automotores, carbonatos y electricidad.

7.2 Transporte

Actualmente se reúne información sobre el movimiento de pasajeros y carga del marítimo internacional, fluvial, aéreo nacional e internacional de cabotaje, urbano y red de carreteras (desde 1972 se recoge información sobre fumigación aérea).

Existen planes para el mejoramiento de las estadísticas de Transporte, con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas. El Departamento asesoró al Intra en el diseño de la planilla única de carga, que fue implantada en Diciembre de 1972, así como en los aspectos estadísticos de Muestreo.

El Departamento participa en el programa del Inventario de Estadísticas del Sector, junto con el Banco Mundial y Cepal, para el registro y evaluación de la información sobre transporte.

Está en edición el Anuario de 1971. Y en el presente año se publicará el Anuario de 1972.

7.3 Comercio Exterior

En el Departamento se lleva información sobre importaciones y exportaciones, clasificadas según diferentes conceptos. Se da información para la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, (ALALC), Junta del Acuerdo de Cartagena y Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, en cumplimiento de compromisos internacionales adquiridos por el país. Dada su importancia, las estadísticas de comercio exterior ocupan un papel destacado dentro del plan de estadísticas continuas del Departamento.

ESTADÍSTICA

Se han adelantado gestiones con la Dirección General de Aduanas, a fin de implantar un nuevo Manifiesto de Aduana, que permita la unificación de formularios y una mayor precisión en la codificación de los artículos.

7.4 Comercio Interior y Servicios

Se lleva a cabo una Encuesta Mensual, con los indicadores principales de esta actividad (tales como volumen de ventas, personal ocupado y su remuneración, etc.).

Se adelanta el diseño para la Encuesta Anual de Comercio y Servicios, cuya información se referirá al presente año de 1973.

7.5 Construcción

Este es uno de los sectores más importantes, dentro de los planes de desarrollo que adelanta actualmente el Gobierno Nacional, lo que exige contar con información actualizada del sector. Se tienen las siguientes investigaciones:

- a) Licencias para construcción;
- b) Índices de costos de materiales para la Construcción de Vivienda
- c) Se ha conformado el Comité de Estadísticas de la Construcción.
- d) Se han propuesto otras investigaciones, cuyo desarrollo depende de las disponibilidades presupuestales para el año próximo, tales

como: Encuestas de Empresas Constructoras; de Producción de Materiales de Construcción; de Estudio de Equivalencia Nacional de Medidas y Denominaciones, y de Construcciones Terminadas.

7.6 Precios y Salarios

Actualmente se trabaja en la implantación de un nuevo índice de precios al consumidor (costo de vida) que responda a los cambios ocurridos en el país en los últimos años. Se han llevado a cabo tareas preliminares de vital importancia en el desarrollo del proyecto. Durante el presente año ha sido sometido a prueba el formulario en las diferentes ciudades del país. En 1974 entrará en vigencia el nuevo índice de precios al consumidor.

Por las notables repercusiones que ejerce sobre la vida nacional, esta información sobre precios y salarios es una de las actividades más importantes que realiza el Departamento, lo que justifica el particular cuidado que a ella le concede permanentemente.

7.7 Sector Salud

El Departamento encauza las estadísticas que permiten realizar un diagnóstico global del estado de salud del pueblo colombiano, lo mismo que medir los recursos humanos, físicos y financieros de que se dispone para satisfacer las necesidades del sector. Su punto de mira es por tanto la de suministrar la información requerida para planificar y prever demandas futuras, determinar objetivos reales y fijar metas y normas administrativas compatibles con la realidad existente. Para lograr estos fines se están cumpliendo las investigaciones siguientes:

- a) Consulta externa
- b) Vacunaciones realizadas
- c) Informe de odontología
- d) Egresos hospitalarios
- e) Movimiento asistencial para asilos y orfanatos.

7.8 Sector Justicia

Se ocupa de la producción de información relacionada con el movimiento en la esfera judicial en cuanto a la violación de la norma, el conflicto surgido por este hecho y el descubrimiento de las causas sociales y económicas que conducen a los diferentes tipos de delitos (penales, civiles, laborales, etc.), con el objeto de adoptar políticas

tendientes a prevenir y controlar las violaciones de la ley, así como sentar las bases para la adopción de medidas que modifiquen la organización administrativa de la justicia en el país para ponerla a tono con las necesidades de la época. Se está buscando coordinar y unificar esfuerzos y recursos con las instituciones relacionadas con el sector, a fin de lograr en un plazo breve la unificación del Sistema Estadístico de Justicia, en sus diversas manifestaciones.

Se llevan las siguientes investigaciones:

- a) Estadísticas Generales de Criminalidad
- b) Estadísticas Generales de Movimiento de Negocio y Actividad Judicial
- c) Estadísticas sobre Justicia Laboral
- d) Estadísticas sobre Justicia Civil.

7.9 Sector Empleo y Laborales

Es finalidad de las investigaciones de este Sector la de conformar un sistema estadístico que permita la medida de los fenómenos relacionados con la fuerza de trabajo en el país. Para lograrlo se cuenta, en primer lugar, con la información de los Censos realizados por el Departamento.

Actualmente está en funcionamiento la Investigación Mensual en el Sector Petrolero, cuyo objeto es el de conocer la evolución del empleo, los salarios y las prestaciones sociales pagadas en él, en las actividades de exploración—extracción, refinación, transporte, comercialización y servicios técnicos. Se elabora además un índice de empleo por sexo, salario promedio por trabajador y promedio de horas hombre trabajadas en esta industria.

7.10 Sector Educación

Estas series estadísticas tienen por objeto describir en términos cuantitativos los factores físicos y humanos del Sistema Educativo Colombiano, para medir su capacidad y eficiencia. La información recogida muestra el comportamiento del sistema educativo, lo que hace posible la evaluación y análisis para una distribución efectiva de los recursos y una planeación adecuada, de acuerdo con las necesidades del país.

Actualmente se trabaja sobre la actualización de las estadísticas y su reestructuración.

Con las Secretarías de Educación de los departamentos se lleva a cabo el proyecto conjunto del Registro Educativo y la recolección de información relacionada con los diferentes niveles de enseñanza.

En el primer semestre de 1974 se tendrá actualizada la información sobre Estadísticas de Primaria y Secundaria.

7.11 Sector Comunicación Social

Debido al creciente desarrollo e influencia de los medios de comunicación social, el Departamento viene ampliando el estudio e implementación de las estadísticas relacionadas con el Sector.

En una primera etapa se producirá información sobre los principales medios de comunicación masiva (prensa, radio, televisión, cine, libros y revistas periódicas). Además, ha sido diseñado un censo de estos medios, cuya realización se hará conjuntamente con la tercera etapa del Censo de Comercio, Industria y Servicios. Se espera responder dentro de poco tiempo a la necesidad que tiene el país de contar con información significativa y actualizada de tan importante sector.

8. Sistema de Información

8.1 Banco Nacional de Datos

Es a través del Banco Nacional de Datos como el Departamento tiene establecida de manera efectiva la comunicación con los usuarios externos. El Banco de Datos concentra, por una parte, la información que se produce en el Departamento, y por la otra, la proveniente de otras entidades.

La información se suministra a través de tres (3) canales:

- a) Consulta personal. El usuario es atendido directamente en las dependencias del Banco de Datos por el personal especializado que labora en la Sección de Documentación.
- b) Consulta por correspondencia. El usuario escribe solicitando la información y el personal de la Sección de Información Estadística se encarga de responderle con el envío de la información solicitada.
- c) Consulta telefónica. El usuario llama por teléfono al Banco de Datos y formula la solicitud, la cual es atendida por el personal de la Biblioteca. Este servicio se presta solamente para solicitudes de informaciones breves.

8.2 En el curso de 1972 se atendieron 11.652 solicitudes de información estadística, provenientes de personas y entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras. El número de solicitudes atendidas en 1972 representa un incremento de 84.6 por ciento en comparación con las atendidas en 1971.

El notable incremento experimentado pone de presente el creciente interés por parte de los usuarios en una mayor utilización de datos para estudios técnicos de diversa naturaleza, y es también una adecuada respuesta a los esfuerzos que ha venido adelantando el Departamento por mejorar los servicios del Banco de Datos y hacer más accesible la información.

En el primer semestre de 1973 se nota un apreciable aumento en comparación con el semestre correspondiente de 1972.

8.3 Al Banco de Datos compete también el diligenciamiento de formularios especializados que remiten los organismos internacionales. Su diligenciamiento es de notable importancia si se tiene en cuenta la difusión mundial con que contará la información.

8.4 El Banco de Datos tiene a su cargo un programa de elaboración de monografías de los municipios colombianos. Hasta el presente se han elaborado 156 monografías.

8.5 De acuerdo con los planes enunciados, tendientes a buscar la descentralización de los servicios de información estadística, se han ampliado dichos servicios en las oficinas regionales de Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Medellín y Manizales, dotándolas de equipos y materiales informativos.

El Departamento cuenta, entre otras, con las siguientes unidades de apoyo, para llevar a cabo las labores que tiene a su cargo:

9.1 Oficina de Planeación.

Reorganizada en el segundo semestre de 1971 con el fin de adaptarla a las necesidades del desarrollo del Departamento, busca criterios más consistentes para la toma de decisiones y una utilización más eficiente de los recursos disponibles.

Desde comienzos de 1972 funcionan las Divisiones de Evaluación de Proyectos, Organización y Métodos, Recursos Financieros y Asistencia Técnica.

9. Unidades de Apoyo

Se han desarrollado trabajos, tales como: El sistema de información global del Departamento; informe sobre las características de las investigaciones que realiza el Departamento; propuesta para la programación del Censo Nacional de Población y Vivienda; elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos del Departamento; preparación del anteproyecto de los presupuestos de funcionamiento e inversión del Departamento; preparación de los acuerdos mensuales de gastos, control periódico y permanente sobre la ejecución presupuestal del DANE, programación y disponibilidades; estudio sobre financiamiento de los proyectos y presentación de informes sobre la ejecución presupuestal; coordinación y trámites para la obtención de presupuestos adicionales en 1973.

La División de Asistencia Técnica tiene a su cargo el manejo de los planes de Asistencia Técnica Externa, entre los cuales se destacan: La cooperación de la Organización de las Naciones Unidas, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID); el Instituto Nacional de Estudios Económicos y Estadísticas de Francia (INSEE).

Varios funcionarios del Departamento han participado en eventos y cursos internacionales sobre estadística.

Para el próximo año se tienen previstos cursos relacionados con el trabajo estadístico, para una mejor capacitación del personal al servicio del Departamento.

9.2 Fondo Rotatorio.

Es un establecimiento público adscrito al Departamento. Fue creado por el Decreto Ley 3167 de 1968 y reglamentado por los Decretos 724 de 1969 y 2171 de 1970, el cual le otorgó personería jurídica. Por Decreto 1992 de 1972 (Octubre 30) se constituyó la Junta Directiva.

Los objetivos principales del Fondo Rotatorio son:

- a) Financiar la elaboración de los trabajos estadísticos que requieran las personas naturales o jurídicas, y publicar, distribuir y vender la información básica elaborada por el Departamento a través de anuarios, revistas, boletines y similares (Decreto 3167, Artículos 17 y 18 y Decreto 724, Artículo 2o.)
- b) Asegurar la adecuada financiación del Servicio Nacional de Inscripción (Artículo 16, 18 y 19 del Decreto 3167 de 1968 y los artículos 4o. a 8o. del Decreto 2171 de 1970).

- c) Cooperar en la financiación de los programas ordinarios del Departamento, mediante la administración y manejo de sus fondos propios y de los que reciba del Presupuesto Nacional por intermedio del DANE (Artículo 2o. del Decreto 724 y 6o. y 7o. del Decreto 2171 de 1970).
- d) Manejar los ingresos y financiar los programas de realización de los Censos Nacionales que sirvan de base informativa al Servicio Nacional de Inscripción (Artículo 6o. del Decreto 2171 de 1970).

A través del Fondo Rotatorio se han financiado en forma ágil y eficiente programas del Departamento, tales como Encuestas, Censos y Programas del Servicio Nacional de Inscripción.

Se ha atendido en forma eficiente a la comercialización de la información estadística, impulsando las ventas de las publicaciones y de los servicios, tanto en el país como en el exterior. Con esta actividad se ha procurado recuperar parte del costo de los materiales editados.

El Fondo Rotatorio ha obtenido recursos para la realización de sus objetivos por medio de sus ventas, por la contratación de trabajos especializados y de préstamos garantizados y financiados por el Fondo.

9.3 Aspectos Administrativos.

Se programaron y se llevaron a efecto tres (3) Seminarios a Nivel Regional, con el fin de preparar el personal administrativo en técnicas presupuestales, contables, de costos y de procedimientos, para ser aplicados en el desarrollo del Censo Nacional de Población y Vivienda.

Se ha incrementado la contratación de personal supernumerario para las labores censales, entre 625 funcionarios en Enero a 900 en Julio de 1973, y se han dictado prácticas de adiestramiento a Nivel Regional y Nacional, lo mismo que desarrollado programas de bienestar social y de recreación.

Se inició la construcción y adecuación de la tercera planta del edificio del DANE, en el CAN, para atender a las necesidades de espacio físico requeridas por las labores de los programas técnicos y de administración.

Las Oficinas de Bogotá y de las Regionales han sido dotadas con equipos de trabajo para un mayor rendimiento. Así mismo, la División de Edición se ha beneficiado con equipos complementarios para alimentar la intensa producción editorial de la Institución.

10. XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda

El Censo Nacional de Población y Vivienda está concebido como el marco de referencia del sistema estadístico nacional. Entre sus objetivos se cuenta el suministro de información sobre aspectos demográficos, educacionales, económicos de la población, características y tipologías de la vivienda, etc.

El Censo, proyectado inicialmente para el 12 de Octubre de 1972, tuvo que aplazarse, por razones de presupuesto, para el 24 de Octubre en las zonas urbanas de los departamentos y a partir de esta fecha en las zonas rurales, conjuntamente con el Censo indígena. En los llamados Territorios Nacionales se llevará a cabo en los primeros meses de 1974, dependiendo su realización de la disponibilidad de recursos financieros.

La realización del Censo Nacional de Población ha sido para el Departamento una empresa de gran envergadura, que obligó a poner a su servicio numerosos recursos. El Censo ha exigido un esfuerzo significativo, si se tiene en cuenta la magnitud de la operación, la cual ha requerido del apoyo y colaboración de todo el país, en sus esferas tanto oficiales como particulares. Así mismo hay que destacar la colaboración de organismos internacionales, tales como la Organización de las Naciones Unidas, AID, etc., a través de ayuda económica y asesoría técnica.

La realización del Censo de Población y Vivienda en el presente año permitió aprovechar tanto la experiencia de otros países como la acumulada por el propio Departamento.

En cuanto al contenido del formulario censal es necesario destacar la inclusión de temas que no se habían estudiado en los censos anteriores, tales como fecundidad e ingresos. Otros conceptos se hacen más precisos y amplios, como educación, actividad económica y empleo.

Una vez terminada la recolección en la zona rural se procederá al procesamiento de la información y, como complemento necesario, se llevará a cabo una muestra post-censal nacional. De la disponibilidad presupuestaria depende el aceleramiento de la producción de los tabulados definitivos, el análisis de los datos y su publicación.

Se ha estimado oportuno incluir en este Informe, a manera de Anexo, el Documento básico que se preparó para su utilización en las labores previas a la realización del Censo, por considerarse su importancia, en tanto que información, para el Honorable Congreso.

Honorables Senadores y Representantes:

Al rendiros el presente Informe, hago votos porque vuestras deliberaciones legislativas redunden en provecho del país en este período de su desarrollo.

ALVARO VELASQUEZ COCK
Jefe del Departamento.

RECEIVED
1974 DEC 30 11 11 AM
U.S. DEPT. OF JUSTICE

ANEXO
XIV Censo Nacional de Población
y III de Vivienda
Guía Metodológica

Elaborado por:
Instituto Nacional de Estadística

El recuento organizado de habitantes dentro del territorio nacional data desde la época de la Colonia. El primer Censo se realizó en 1770.

Colombia y Chile son los países de más larga tradición censal en América Latina. Colombia ha realizado 18 Censos y Chile 13.

Las cinco primeras operaciones censales realizadas en el país (1770, 1778, 1782, 1803 y 1810) tuvieron serias limitaciones por cuanto su cobertura, metodología, organización y contenido determinaron un registro y un alcance limitado. Además, los objetivos fundamentales se centraron en la búsqueda de un sistema tributario más que en la exactitud de los datos geográficos, demográficos, etc. De otra parte, el incipiente desarrollo de las vías de comunicación, la accidentada topografía colombiana y las rudimentarias técnicas utilizadas contribuyeron a dificultar aún más la labor de movilización de recolectores y por ende la recolección.

Los Censos posteriores (1825, 1835, 1843, 1851, 1864, 1905, 1912, 1918, 1928, 1938, 1951 y 1964), a pesar de haberse desarrollado con limitaciones técnicas y conceptuales, constituyeron una contribución cada vez más aproximada a la medición de la población.

El mejoramiento creciente en la calidad de los datos estadísticos, ha sido producto del desarrollo y difusión de nuevas y refinadas técnicas de investigación y medición, y el adelanto en los procesos de tabulación por medio de los computadores. Igualmente, la posibilidad de análisis y utilización de los datos censales se ha ampliado con los aportes de las ciencias sociales, en la definición y concepción del bienestar humano y social.

Así, ubicándolo dentro de estas condiciones, el Censo de 1973 permitirá un empadronamiento más eficaz, y sobre todo un rápido y confiable sistema de procesamiento de datos, el cual garantiza una publicación oportuna de los resultados.

La existencia de un instituto especializado en este tipo de labores y el esfuerzo para implementar un sistema estadístico nacional integrado, hacen pensar que la concepción y los objetivos orientadores del XIV Censo de Población y III de Vivienda, constituyen una respuesta efectiva a las necesidades del país en materia de información sistemática que sea la base de la planeación, la programación, la administración y la investigación científica.

I. Antecedentes del Censo

BIBLIOTECA UAN

II. Objetivos Generales, Importancia y Utilidad del Censo

La importancia del Censo de Población y Vivienda radica en que es la única operación de campo, capaz de recoger la información básica a nivel nacional, para lograr el conocimiento de la situación del país en las esferas demográfica, económica, social y habitacional de la población, información que responde a las necesidades derivadas tanto del proceso de planeación que el país requiere como de la necesidad de cuantificar los datos para precisar, diagnosticar y explicar los fenómenos sociales.

La formulación de planes y políticas hace necesario el conocimiento del volumen, distribución espacial y principales características de la población, ya que es esta en definitiva a quien irán dirigidos dichos planes y, al mismo tiempo, es ella la fuente de recursos para su realización.

El Censo de Población y Vivienda constituye la fuente principal para el estudio de los fenómenos sociales en una doble perspectiva: por una parte el Censo describe los componentes de la población en un momento dado y por la otra, su comparación con Censos sucesivos y periódicos permite analizar los cambios y tendencias de las variables fundamentales que se modifican a través del tiempo.

La utilidad de los datos que deben recolectarse aumenta considerablemente por cuanto permite la comparabilidad nacional cronológicamente, y facilita la ubicación dentro de un área más completa de los distintos aspectos y problemas del país, en sus distintas etapas de desarrollo socio-económico.

Igualmente por medio de la comparación internacional permite ampliar el análisis a nivel regional y continental.

Desde este punto de vista, el Censo tiene un objetivo mayor: dotar al país de un sistema estadístico integrado, constituido por diferentes subsistemas, que abarque las áreas y las unidades de información (directas e indirectas) que dan cuenta tanto de los fenómenos en sí como de los factores que los modifican y afectan. Así, el Censo de Población y Vivienda junto con los otros Censos, registros continuos, muestras, inventarios y diversos sistemas de recolección, constituyen las fuentes básicas de un sistema global integrado y comparable de información.

Por lo anterior el Censo de Población y Vivienda se concibe como el elemento integrador de referencia y control del sistema estadístico, además de constituirse en el marco de selección para los sistemas muestrales, que dan cuenta de las variaciones ocurridas en el período intercensal.

Así, la Economía, la Sociología, la Antropología y la Ciencia Política, como ciencias que sintetizan la reflexión de una sociedad sobre sus problemas y crean las pautas para la acción, contarán con un sistema estadístico confiable que permitirá fijar la amplitud de los fenómenos que pueden profundizar estas ciencias, y las áreas donde se deba ejercer tal acción.

Las muestras sistemáticas, las no sistemáticas y los Censos constituyen las únicas formas posibles de obtención de información para la estadística. Sin embargo, para que una muestra pueda ser utilizada debe conocerse con precisión la estructura del conjunto del cual se toma; en otras palabras, las características del universo a que se refiere.

En el caso de un país, cualquier información estadística sobre los individuos se basa en el conocimiento de la estructura de la población dada por un Censo.

En la medida que el Censo Básico haya captado los rasgos determinantes de la sociedad a que se refiere, será posible que la información sobre los individuos sea realmente significativa.

El Censo de Población y Vivienda de 1973 es un paso natural y necesario dentro del proceso de concientización del país, de la racionalización de la actividad estatal. Surge de la urgencia de reflexionar y buscar su verdadera naturaleza, para orientar correctamente las diferentes actividades nacionales.

Sin embargo, la planeación requiere de un "Sistema Estadístico Integrado" que permita ver las relaciones entre las diversas variables.

En respuesta a esta demanda se ha venido estructurando un Sistema Estadístico con los siguientes elementos:

- 1) Un Sistema de Registros, que sirva para precisar los universos que se estudian.

- Registro de Personas
- Registro de Industrias
- Registro de Comercio
- Registro de Propiedad Raíz

III. Estadística y Censos

BIBLIOTECA DANE

IV. Por qué el Censo de Población y Vivienda en 1973

2) Un Inventario Nacional constituido por los Censos siguientes:

Censo de Construcción
Censo de Industrias
Censo de Comercio
Censo de Servicios
Censo de Minería
Censo de Energía
Censo Agropecuario
Censo de Población y Vivienda

3) Estos Censos se han programado con la idea central de dar una *visión—referida al mismo período— de las relaciones y características de las personas y las empresas, aportar la base para los registros y servir de marco a las siguientes muestras:*

Agropecuaria
Industria
Comercio
Servicios
Viviendas
Hogares
Minería

El Censo es pues la culminación de un proceso encaminado a establecer un Sistema Estadístico Integrado que responda a las necesidades de la planeación, del desarrollo.

Pero hay algunos otros factores importantes que le dan su carácter de necesidad y de hecho natural al XIV Censo de Población y III de Vivienda.

Las Ciencias Sociales, que hace 10 años en nuestro medio apenas comenzaban a estudiarse sistemáticamente como profesiones, han venido tomando conciencia de la carencia de planteamientos originales y de instrumentos para desarrollarlos; esto ha traído como consecuencia una gran presión sobre el aparato estadístico del país, para que él les suministre esos instrumentos; en este sentido los centros de investigación de algunas universidades hacen una gran labor.

También los estudiosos de los fenómenos sociales comprenden que si no se hacen esfuerzos por conseguir la información sobre el estado actual, los cambios y el desarrollo del país, no serán capaces de explicarlos.

El país, por otra parte, ha entrado en una etapa de cambios acelerados y radicales, de naturaleza y causas desconocidas, que hacen evidente la necesidad de la información censal. El Estado sabe muy bien que si no dispone de un esquema explicativo lógico para guiar su acción, puede perder la posibilidad de encauzarlo hacia un desarrollo equilibrado.

A. Definición

1. *Censo de Población:* Es un conjunto de operaciones que conducen a recoger, elaborar, evaluar, analizar y publicar datos demográficos, económicos y sociales de todos los habitantes del país referidos a un momento determinado o a ciertos períodos dados.
2. *Censo de Vivienda:* Es el conjunto de operaciones que permiten registrar, en un momento dado y dentro de un marco geográfico determinado, el número, las condiciones y las características de las construcciones que alojan a los habitantes de un país.

B. Características esenciales

El Censo debe contar con las siguientes características:

1. *Territorio definido:* La significación de las cifras censales está dada con relación a un territorio definido muy exactamente, en un momento histórico determinado. El territorio que cubrirá el XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda son los 22 Departamentos, las Intendencias y las Comisarías.
2. *Universalidad:* El proceso de conteo de la población es extensivo a todas las personas que estén presentes en el país en la fecha, sin omisiones ni duplicaciones.
3. *Simultaneidad:* Todas las personas se empadronarán con relación a un momento dado, o tan cerca de él como sea posible. La referencia a un momento determinado es indispensable para dar exactitud al Censo. Siendo la población una entidad con la alta variabilidad en el tiempo, la recolección debe ser simultánea para evitar omisiones, duplicaciones y otras imprecisiones que deforman los resultados. Por esta razón se fija una fecha, una hora y un período de tiempo determinados: el momento censal, generalmente señalado en el punto de la media noche, sirve como línea cronológica. Para que el Censo tenga carácter de simultaneidad no se incluirán los fallecidos *antes* del momento

V. Características del Censo

BIBLIOTECA D. A. P.

censal. Tampoco se registrarán los nacidos *después* del momento de referencia, aunque esas defunciones y nacimientos hayan ocurrido antes de la recolección de los datos.

Sin embargo, no es necesario un período de referencia igual para los distintos datos censales. Así, por ejemplo, la ocupación se medirá con referencia a la semana anterior al Censo.

C. Los Conceptos Básicos

La información que se va a recoger con el Censo de Población y Vivienda está organizada y dirigida en 3 unidades o conceptos básicos.

1. La Vivienda
2. El Hogar Censal
3. La Persona

1. La Vivienda

Es cualquier espacio separado e independiente destinado o adaptado para alojar a uno o más Hogares Censales y cuyo acceso es directo, es decir, al cual se puede llegar directamente, sin atravesar por otras Viviendas. La información que se recoge a nivel de Vivienda hace referencia a los aspectos físicos del lugar de alojamiento de un número de personas, y a las condiciones de habitabilidad del mismo: disponibilidad y tipo de servicios (agua, alumbrado y sanitario) y número de cuartos.

2. El Hogar Censal

Un Hogar Censal está constituido por una o varias personas, con vínculos familiares o sin ellos (parientes o no parientes) que viven en la misma Vivienda y comparten generalmente al menos una de sus comidas.

El Hogar Censal se puede clasificar en dos grupos según la razón de cohesión:

1. Hogares Censales Particulares: Las personas conviven por razones de consanguinidad, afinidad, o interés personal.
2. Hogares Censales Colectivos: Las personas conviven por razones de trabajo, disciplina, religión, salud, castigo, hospedaje, etc.

3. La Persona

Los datos del Censo deben reunirse para cada individuo, con relación a sus características específicas, las cuales se clasifican posteriormente, como: edad, sexo, estado civil, nivel de escolaridad, ocupación (actividad económica) y fecundidad, esto último en el caso de las mujeres.

Esta información conforma los datos de población.

De esta forma en el Censo se toma información a los individuos acerca de sus características, pero relacionadas a su unidad de referencia social: el Hogar Censal; a la vez estos Hogares se localizan en unidades más permanentes como son las Viviendas.

Mediante estas tres unidades se logra obtener información de los individuos, los Hogares y las Viviendas, tomadas en un conjunto que proporciona las informaciones requeridas por el Censo.

Individuo —————> Hogar —————> Vivienda

Este procesamiento se realiza seleccionando un *Jefe de Hogar*, quien será la persona encargada de suministrar la información sobre las personas que componen el Hogar, las características del Hogar y de la Vivienda.

D. Empadronamiento

El Empadronamiento es el procedimiento mediante el cual se registran por separado las características de cada persona, en una Boleta Censal diseñada especialmente para tal fin. De este modo se pueden clasificar y analizar las características de los individuos, como son el sexo, la edad, la fecundidad, etc.

1. Sujetos de Empadronamiento.

- a. Se registrarán todas las personas que pasaron la noche en Hogares Particulares y Colectivos. Se incluyen pasajeros en tránsito, viajeros que abandonen el país después de las 12 p.m. y todas las personas que por razones de trabajo en el momento de la recolección se hallen ausentes del sitio donde pasaron la noche.
- b. Se registrará la población flotante o sea toda aquella que no pasó la noche en un Hogar Particular o Colectivo, como son las personas que se encuentran viajando en buses, camiones o trenes, lo mismo que los gaminos, mendigos, vagos, etc. Estas personas serán censadas en sitios especiales (retenes, inspecciones de policía o comisarías).

2. Método de Empadronamiento

Los dos principales métodos de empadronamiento son:

- a. *La entrevista directa:* La información correspondiente a cada persona, hogar y vivienda es obtenida y anotada por el Recolector, que es una persona que ha sido capacitada para efectuar esa labor en un área determinada.
- b. *El auto—empadronamiento:* Cuando el principal responsable del suministro y anotación de la información es una de las personas de la Unidad que está siendo empadronada. El Recolector solo distribuye, recoge y verifica el Formulario Censal.

En el Censo de Población y Vivienda se utilizarán los dos métodos:

- a. Entrevista directa: Para Hogares Particulares.
- b. Auto—empadronamiento: Para Hogares Colectivos.

3. Lugar de Empadronamiento

En un Censo se puede reunir información sobre cada persona y anotarla en el Formulario Censal, ya sea en el lugar en donde se encuentra el día del Censo (Censo de hecho), ya en su residencia habitual (Censo de derecho).

El Censo de Población y Vivienda será un *Censo de Hecho*, en el cual se registrarán las personas en el lugar en donde se encuentren presentes a la hora cero del 24 de Octubre, sea o no este lugar la residencia habitual de los empadronados.

4. Tiempo

El tiempo de la recolección se prolonga desde las 8 a.m. a las 4 p.m. del día censal en las áreas urbanas y centros poblados de más de 500 habitantes; y se hará en los 15 ó 30 días sucesivos al 24 de Octubre en las áreas rurales de los 22 Departamentos y la Intendencia de San Andrés y Providencia.

El Censo en los Territorios Nacionales será realizado posteriormente.

A. Niveles

Se ha establecido una jerarquización, tanto geográfica como demográfica para lograr una recolección acorde con las características del país.

1. Partiendo de la División Administrativa del DANE, el nivel más alto de organización lo constituyen las zonas del país agrupadas en seis regionales.
2. El nivel siguiente es el de Departamento, constituido por 22 Departamentos y la Intendencia de San Andrés y Providencia.
3. Municipio. División político-administrativa del Departamento.
4. Areas Urbanas: Centros poblados con más de 500 habitantes concentrados, cuya subdivisión se hace manteniendo en lo posible la sectorización cartográfica:
 - 4.1 *Sector*: Zonificación que agrupa hasta 9 secciones.
 - 4.2 *Sección*: Area que cubre de 8 a 12 manzanas.
 - 4.3 *Manzana*: Area que cubre un número variable de viviendas.
 - 4.4 *Area de Enumeración Urbana*: Parte de la manzana, de aproximadamente 13 Unidades de Vivienda, (o un número menor, siempre y cuando habiten en ellas más o menos 60 personas). El área de enumeración constituye la Unidad Básica de Recolección, es decir, la carga de personas por entrevistar, calculada como óptima para ser atendida por un Recolector el día censal.
5. Area Rural: Zonas con población dispersa o concentrada pero menor de 500 habitantes.
 - 5.1 *Sector Rural*: División geográfica de 100 kilómetros cuadrados.
 - 5.2 *Sección Rural*: Subdivisión de 20 kilómetros cuadrados que constituye la Unidad Básica de Recolección del área rural.

VI. Método de Recolección

B. Elementos de Recolección

1. Pre-Censo

1.1 Definición

El Pre-censo constituye toda una etapa de la organización censal, y como tal conlleva la necesaria realización de una serie de actividades preliminares al Censo. Estas actividades cubren los aspectos de cartografía, promoción, propaganda y el levantamiento de un listado de las viviendas de cada manzana con el número total de personas que habitan en cada una de las viviendas.

De la forma como se ejecuten estas tareas, dependerá en gran parte el éxito del Censo.

1.2 Objetivos

1. Revisión y actualización cartográfica: Para contar en el momento del Censo con una cartografía definida y actualizada, que contenga una zonificación, sectorización e identificación geográfica completas, los Delegados Municipales deberán actualizar la cartografía de su municipio, e incluir en ella las nuevas áreas urbanizadas, la nomenclatura corregida, dividir las zonas urbanas dispersas en áreas equivalentes a una manzana y completar la numeración de todas las manzanas por sección.

La actualización cartográfica detallada se hará con base en la información del listado de viviendas y los esquemas gráficos que cada Recolector hace de su manzana, y servirá de base para la distribución de recursos humanos y físicos, tanto a nivel de recolección como de supervisión.

2. Cálculo del volumen de materiales por manzana.
3. Obtención de la segmentación en áreas mínimas de enumeración a nivel de manzana para todo el municipio, con el fin de asignar un área perfectamente definida y una adecuada carga de trabajo a cada Recolector, garantizando así una máxima cobertura de viviendas y personas.
4. Determinar el número de Recolectores por manzana.
5. Aprovechar la ejecución del Pre-censo para difundir y conseguir un efecto multiplicador de la idea censal, a través de una promoción y propaganda a nivel local: organizaciones de barrio.

6. Lograr la vinculación de la comunidad al esquema organizativo del Censo, para el desempeño de las funciones de Supervisores de barrio, Jefes de Manzana y otras tareas propias del mismo.

También se busca preparar a la población para que suministre información correcta el día del Censo.

7. Servir de información básica para el desarrollo de posteriores investigaciones tales como: diseño de muestras, listado de establecimientos de industria, comercio, servicios, etc.

1.3 Procedimiento.

Los Recolectores de Pre-censo, previa instrucción, recorrerán en las zonas urbanas un área de 1 a 3 manzanas cada uno, registrando en un formulario especial la dirección o ubicación de todas las Unidades de Vivienda dentro de su recorrido y el número total de habitantes. También harán un esquema gráfico de su sector de trabajo.

2. Cartografía

La cartografía censal es un instrumento esencial en el planeamiento, organización y ejecución del trabajo censal. Teniendo en cuenta que la significación de los fenómenos sociales, económicos y demográficos tiene estrecha relación con un marco geográfico, se hace indispensable fijarlos en un espacio delimitado con precisión.

Por medio de los mapas, los planos y los croquis de todo el territorio nacional, se tendrá una representación clara y sencilla de las diferentes divisiones político-administrativas y censales, la ubicación de todos los lugares poblados, las vías de comunicación y accidentes naturales, y se podrán establecer sectores y secciones de fácil reconocimiento como áreas de trabajo en los diferentes niveles de ejecución de la operación censal.

3. Promoción y Propaganda

Las labores de planeación técnica, metodología y administración deben contar con una promoción y difusión del contenido del Censo, su importancia y fecha de realización y la necesidad y utilidad de contar con información estadística actualizada, de la cual se beneficiará toda la población.

Por tanto la campaña de Promoción y Propaganda deberá ser dirigida a la comunidad misma, con el fin de informar, interesar y lograr la cooperación de toda la ciudadanía. Esta labor promocional debe planearse hacia todas las capas de la población, buscando neutralizar todo rechazo o prejuicio que pueda generar la solicitud de la información, y dar las indicaciones sobre la forma como deberán comportarse los empadronados durante la entrevista.

La campaña debe extenderse a todo el territorio abarcado por la operación censal, utilizándose todo medio posible de comunicación masiva, tanto hablada como escrita: radio, televisión, periódicos y canales informales, como son los medios locales, a través de las alcaldías, parroquias, escuelas, juntas de Acción Comunal y otras formas de organización comunal o vecinal.

Solamente en la medida en que se lleve a cabo esta intensa operación de promoción y difusión del Censo, podrá garantizarse realmente el éxito del Censo, su cobertura total (universalidad) y la confiabilidad de los datos recogidos.

4. Selección y Promoción del Personal.

El proceso de empadronamiento requiere de un gran número de personas, encargadas de la recolección en las áreas urbanas y rurales según definiciones e instrucciones muy precisas.

Este personal recibirá cursos de instrucción teórica y práctica, en los cuales se explican las diversas fases del trabajo censal, el contenido del formulario y su diligenciamiento, las funciones del Recolector y las implicaciones de su buen desempeño.

5. Supervisión

Dado que la organización censal está jerarquizada, se necesitan niveles paralelos de supervisión que garanticen el desarrollo adecuado de la operación censal; el control del personal asignado en cada nivel de recolección, la distribución, recolección y devolución del material diligenciado a las oficinas del DANE para su procesamiento.

Dentro de los niveles de supervisión, el más importante está a nivel de los Recolectores.

La supervisión de la recolección tiene los siguientes objetivos:

1. Asegurar el correcto diligenciamiento del Formulario.
2. Asegurar la cobertura total.

- a. Que la distribución de los Recolectores cubra todo el Territorio Nacional.
 - b. Que cada Recolector cubra completamente el área que se le ha asignado.
 - c. Que no haya omisiones ni duplicaciones, es decir que no se quede ninguna vivienda, hogar o persona sin censar ni que se haga más de una vez.
3. Corregir los errores de procedimiento durante el proceso mismo.

El Formulario Censal

Para cumplir los objetivos específicos del Censo se ha diseñado un Formulario Censal, que contiene de manera homogénea y sistemática todos los temas y las preguntas que el Recolector hará el día del Censo y a las cuales se ceñirá de manera estricta.

El Formulario Censal está diseñado para obtener información uniforme y facilitar un rápido procesamiento y publicación de los datos.

Datos de Vivienda

Esta parte del Formulario contiene información básica que permite conocer y calificar las características y condiciones de las Viviendas que alojan la población.

1. Se investiga acerca de los materiales con los que están construidas las Viviendas, para determinar su grado de estabilidad y permanencia, la garantía de seguridad física de la construcción y de sus habitantes.
2. La disponibilidad de servicio de agua, sanitario y alumbrado, estableciendo la proporción de Viviendas que están conectadas a las redes de servicios públicos. Se medirá por tanto la cobertura de dichos servicios, la proporción de Viviendas en las áreas rurales y urbanas que carecen de esos servicios, y la incidencia de este fenómeno en los aspectos de salubridad, higiene y salud de las personas.
3. Teniendo en cuenta que la excesiva subdivisión del espacio construido, es debida a la falta de Viviendas (sobre todo en las áreas urbanas) y a la creciente demanda ocasionada por el crecimiento demográfico, se determinará el número de Hogares por Unidad de

VII. Objetivos Específicos del Censo

Vivienda, el total de cuartos disponibles por Hogar (discriminando cuartos para dormir) y el número de personas por Hogar, obteniendo índices de hacinamiento y grado de ocupación y utilización de las construcciones.

4. Al obtenerse información sobre formas de tenencia de la Vivienda y relacionar todos los datos del Formulario con las características socio—económicas, niveles de ingreso, ocupación, migración, se puede determinar con exactitud el déficit cuantitativo de Vivienda (número faltante de Viviendas con relación al número de Hogares), referido a un sector geográfico y a un estrato económico, las diferentes formas de apropiación del espacio autofinanciadas que han surgido como resultante de los fenómenos de urbanización y migración, el deterioro de las Viviendas existentes (déficit cualitativo), la proporción y tipificación de las Viviendas, según estado, estabilidad y utilización de los espacios, determinándose así el número de tugurios, inquilinatos, invasiones, chozas y otros tipos de viviendas que no reúnen requisitos de habitabilidad.

El Censo de Vivienda permitirá por consiguiente:

1. Conocer la situación actual de Vivienda, discriminando cuartos para dormir.
2. Estimar las necesidades de la población en relación con su sitio de alojamiento.
3. Obtener la base estadística para la formulación adecuada de políticas de Vivienda y la ejecución consecuente de programas, tanto por parte de las entidades oficiales encargadas del problema de la Vivienda como para el sector privado de la construcción.

Los datos del Censo serán de gran importancia para estudios de sociología urbana, urbanismo, planificación, y remodelación, problemas sociales relacionados con el deterioro de las condiciones habitacionales, de los desequilibrios regionales y de la creciente apropiación diferencial de la tierra.

DATOS DE POBLACION

A.— Características Generales.

Bajo la denominación de características generales, se ha incluido una serie de atributos de las personas, que permiten hacer análisis de composición de la población, tanto cualitativa como cuantitativamente.

Las características que se han considerado como generales son: Parentesco, sexo, edad y estado civil, lugar de nacimiento, lugar de residencia actual, tiempo de residencia, lugar de residencia anterior.

1. Parentesco.

Mediante la información del parentesco de las personas es posible realizar el análisis de la estructura familiar del país. Así mismo, permite conocer la composición de los Hogares, según núcleos familiares. Esta información, combinada con los datos de vivienda, permitirá conocer las necesidades de ella y la actual utilización de la misma.

2. Edad y Sexo.

La edad y el sexo constituyen, probablemente, las características demográficas más importantes. La evolución numérica de la población depende en gran medida de la relación entre ambos sexos y de la edad que tengan sus componentes.

Disponiendo de esta información es posible conocer el crecimiento y estructura de la población desde distintos ángulos: biológico, económico, social, etc.

La correlación de estos atributos con otras características de la población como el estado civil, la escolaridad, la ocupación, la movilidad geográfica, la residencia en áreas urbanas o rurales, etc., proporcionan la información indispensable para la implementación de los programas de desarrollo económico-social; por ejemplo: creación de escuelas, elaboración de planes de vivienda, etc.

3. Estado Civil.

Los datos relativos al estado civil, constituyen una de las informaciones demográficas de mayor interés. El estado civil tiene gran importancia como condicionante del nivel de la fecundidad, por su efecto sobre aspectos tales como la mortalidad infantil, la disponibilidad de mano de obra femenina, la política de asistencia social, los problemas de Vivienda, el consumo de ciertos bienes y servicios, etc.

El estudio de las características de la nupcialidad, las separaciones, la viudez y, en general, los problemas sociológicos vinculados a la organización familiar, requieren el conocimiento del estado civil de la población.

4. Migración

Las preguntas relativas a las características migratorias como lugar de nacimiento, lugar de residencia habitual actual, tiempo de residencia y lugar de residencia inmediatamente anterior, tienen como objetivos fundamentales realizar estudios de migración interna e internacional de la población. Permiten conocer el total de la migración, la dirección y la tendencia de los movimientos migratorios y, en consecuencia, las áreas de atracción y de rechazo de la migración.

Esta información, correlacionada con otras características de la población tales como las características económicas, educativas, etc., permite conocer el impacto de las corrientes migratorias en las áreas de atracción y la presión que ejercen en los distintos sectores de la economía. Así mismo, permite determinar los factores que han influido en el volumen y dirección de las migraciones internas en un período determinado.

B.— Características Educativas

Las preguntas relativas a las características educativas como alfabetismo, asistencia escolar, nivel de instrucción y el último grado aprobado, tienen como propósito fundamental conocer el nivel educativo de los habitantes, en relación con las características demográficas y sociales de la población.

El conocimiento sobre el nivel educativo que posee la población es de gran interés desde distintos puntos de vista. En primer término, las características educativas están vinculadas a las condiciones generales de vida, pues es de esperarse que a medida que el nivel educativo aumente se pueda tener una organización política y social más evolucionada y un mayor desarrollo socio-económico.

Desde otro punto de vista, la instrucción es una variable que debe ser considerada en los análisis, si se tiene en cuenta que la mortalidad, la natalidad, las características económicas, la urbanización y los movimientos migratorios, entre otros fenómenos, están estrechamente relacionados con el nivel educativo.

Además, la información sobre las características educativas constituyen un antecedente indispensable en la programación de políticas de enseñanza básica general, técnica y profesional, que estén acordes con los requerimientos del país.

C.— Características Económicas

Bajo la denominación de características económicas de la población, se han agrupado las siguientes: tipo de actividad, ocupación de las personas; rama de actividad de la empresa, establecimiento, explotación o negocio donde la persona desempeña su ocupación; posición ocupacional, o sea la relación contractual de la persona con el establecimiento; meses trabajados en lo que va corrido del presente año y el ingreso percibido por las personas en el último mes.

La distribución de la población según estas características económicas proporciona una imagen del grado de desarrollo económico y social del país y de sus diversas regiones. Además, el grado de participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, la demanda de mano de obra de los distintos sectores de la economía, y el nivel de calificación técnica y profesional de los trabajadores, entre otros aspectos, ponen de manifiesto la importancia de este tipo de información.

También tienen como objetivo, estas preguntas, conocer la estructura y características demográficas y sociales de la población que no aporta su trabajo a la producción de bienes y servicios económicos.

Por la naturaleza de estas preguntas se realizarán a las personas de 10 y más años de edad.

D.— Características de Fecundidad

La información obtenida a partir de las preguntas sobre fecundidad servirá de base para realizar estudios relacionados con el nivel de fecundidad de la población y sobre las características diferenciales de este componente demográfico.

Estas preguntas también están orientadas a obtener información que permita realizar estudios sobre el nivel y la tendencia pasada de la mortalidad de la población del país.

Otro aspecto importante de esta información, es que permitirá la construcción de índices demográficos para el total del país, por divisiones político-administrativas o regiones geográficas. Además, permitirá hacer análisis diferenciales de la fecundidad, según características educativas, económicas, sociales, etc.

BIBLIOTECA NAC.

COPIADO 1157

*Impreso en los talleres del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Bogotá Colombia
Diciembre 1973*



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE
ESTADISTICA

REPUBLICA DE COLOMBIA

XIV CENSO NACIONAL DE POBLACION
Y III DE VIVIENDA
24 de Octubre de 1973

FORMULARIO CENSAL

FORMULARIO No.

IMPORTANTE

Los datos que el DANE solicita son CONFIDENCIALES. El decreto 1633 de 1960 establece el SECRETO ESTADISTICO:
Los datos personales no pueden utilizarse como pruebas fiscales, judiciales u otras.

I. UBICACION GEOGRAFICA

1. Departamento, Intendencia o Comisaría		5. SECTOR No.													
2. Municipio		6. SECCION No.													
3. Corregimiento		7. MANZANA No.													
a. Nombre del centro poblado		8. AREA DE ENUMERACION No.													
b. Clase de centro poblado	<table><tr><td>Cabecera municipal</td><td>☐</td><td>1</td><td>Caserío</td><td>☐</td><td>3</td></tr><tr><td>Inspección de policía</td><td>☐</td><td>2</td><td>Otro</td><td>☐</td><td>4</td></tr></table>	Cabecera municipal	☐	1	Caserío	☐	3	Inspección de policía	☐	2	Otro	☐	4		
Cabecera municipal	☐	1	Caserío	☐	3										
Inspección de policía	☐	2	Otro	☐	4										
4. Zona:	Urbana ☐ 1	Rural ☐ 2													

II. IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA

1. Barrio o Vereda:	
2. Dirección o ubicación de la vivienda	
3. Número de orden de la vivienda dentro de su recorrido	

IV. IDENTIFICACION DEL HOGAR

1. Nombre del Jefe del hogar:	
2. Número de orden del hogar dentro de la Vivienda	

III. DATOS DE LA UNIDAD DE VIVIENDA

DILIGENCIA POR OBSERVACION	PREGUNTE A SU INFORMANTE				
1. TIPO DE VIVIENDA	6. CONEXION DE LA VIVIENDA CON LOS SERVICIOS PUBLICOS				
Casa independiente ☐ 1	ESTA VIVIENDA TIENE CONEXION CON:				
Apartamento ☐ 2	a) ¿Acueducto? <table><tr><td>Si</td><td>☐ 1</td></tr><tr><td>No</td><td>☐ 2</td></tr></table>	Si	☐ 1	No	☐ 2
Si	☐ 1				
No	☐ 2				
Cuarto o cuartos ☐ 3	b) ¿Alcantarillado? <table><tr><td>Si</td><td>☐ 1</td></tr><tr><td>No</td><td>☐ 2</td></tr></table>	Si	☐ 1	No	☐ 2
Si	☐ 1				
No	☐ 2				
Vivienda de inquilinato ☐ 4					
Vivienda de desechos ☐ 5					
Vivienda en edificaciones no destinadas para habitación ☐ 6					

V. DATOS DEL HOGAR

1. PERSONAS EN EL HOGAR	8. UBICACION DEL SANITARIO
¿CUANTAS PERSONAS PASARON AQUI LA NOCHE DEL 23 AL 24 DE OCTUBRE? (Incluya solamente a las personas que pertenecen a este hogar)	¿EN DONDE ESTA UBICADO EL SERVICIO SANITARIO?
	Dentro de la vivienda ☐ 1
	Fuera de la vivienda ☐ 2
2. CUARTOS	9. ALUMBRADO
¿DE CUANTOS CUARTOS O PIEZAS EN TOTAL DISPONE ESTE HOGAR?	¿QUE SERVICIO DE ALUMBRADO TIENE ESTE HOGAR?
	Eléctrico? ☐ 1

Rancho, choza o cabaña ☐ 7 Carpa, cueva ☐ 8 Vivienda en construcción ☐ 9	c) ¿Energía eléctrica? { Si ☐ 1 No ☐ 2	(No incluya cocina ni baño)	Gasolina, petróleo? ... ☐ 2 Vela? ☐ 3
2 CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA Ocupada { Personas presentes ☐ 1 Personas ausentes ☐ 2 Desocupada { En venta, alquiler ☐ 3 Otros ☐ 4 <i>Si marca 2, 3 ó 4, termine aquí de diligenciar el formulario.</i>		7 CUARTOS EN LA VIVIENDA ¿CUANTOS CUARTOS O PIEZAS EN TOTAL TIENE ESTA VIVIENDA? (No incluya cocina ni baño) _____	
3 MATERIAL PREDOMINANTE DEL TECHO Plancha de concreto o cemento ☐ 1 Teja de eternit o zinc ☐ 2 Teja de barro ☐ 3 Paja, palma o similares ☐ 4 Desechos ☐ 5 Otros ☐ 6		8 NUMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA ¿TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ESTA VIVIENDA COMEN GENERALMENTE JUNTAS? Si ☐ 1 → Considere que hay un solo hogar No ☐ 2	
4 MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES EXTERIORES Ladrillo o bloque ☐ 1 Adobe ☐ 2 Prefabricado ☐ 3 Tapia pisada ☐ 4 Bahareque ☐ 5 Guadua o caña ☐ 6 Madera ☐ 7 Desechos ☐ 8 Otros ☐ 9		9 ¿CUANTOS GRUPOS DE PERSONAS (HOGARES) QUE COMEN POR SEPARADO HAY EN ESTA VIVIENDA? _____	
5 MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS Madera ☐ 1 Baldosin, cemento o ladrillo ☐ 2 Materiales sintéticos ☐ 3 Tierra ☐ 4		INSTRUCCIONES 1. Cuando en la vivienda haya un solo hogar continúe diligenciando IV, V y VI. 2. Cuando en la vivienda haya más de un hogar proceda así: a) Para el primer hogar diligencie TODO el formulario. b) Aplique un formulario para cada uno de los otros hogares así: Repita I y II y diligencie IV, V y VI para cada uno de ellos. 3. Cuando en un hogar haya más de 9 personas proceda así: a) Utilice un formulario adicional b) Repita en este formulario los datos de las partes I, II y IV. c) No diligencie III y V. d) Registre las personas en la parte VI.	
3 DORMITORIOS ¿EN CUANTOS CUARTOS DUERMEN LAS PERSONAS DE ESTE HOGAR? _____		10 TENENCIA ¿EN QUE FORMA OCUPA ESTE HOGAR LA VIVIENDA? Propietario ... { ¿Totalmente pagada? ☐ 1 ¿La está pagando? ☐ 2 ¿Arrendatario? ☐ 3 ¿Sub-arrendatario? ☐ 4 ¿Ocupante de hecho (invasor, poseedor)? ☐ 5 ¿Usufructuario (no es dueño ni paga arriendo)? ☐ 6	
4 COCINA ¿DISPONE ESTE HOGAR DE UN CUARTO DEDICADO SOLO PARA COCINAR? Si dispone { ¿Es de uso exclusivo del hogar? ☐ 1 ¿Es de uso compartido con otros hogares? ☐ 2 No dispone ☐ 3		11 FINANCIACION (Solo para propietarios) ¿COMO ADQUIRIO ESTA VIVIENDA? Préstamos { ¿Instituto de Crédito? ☐ 1 ¿Banco Central Hipotecario? ☐ 2 ¿Otras entidades oficiales? ☐ 3 ¿Entidades privadas? ☐ 4 ¿Recursos propios (herencias, cesantías)? ☐ 5 Otros ☐ 6	
5 AGUA ¿CON QUE SERVICIO DE AGUA CUENTA ESTE HOGAR? Por tubería { ¿De uso exclusivo del hogar? ☐ 1 ¿De uso compartido con otros hogares? ☐ 2 Río o manantial ☐ 3 Pozo o aljibe ☐ 4 Pila pública ☐ 5 Carro tanque ☐ 6 Agua lluvia ☐ 7 Otro ☐ 8		12 INDUSTRIA FAMILIAR ¿PRODUCE EL HOGAR EN ESTA VIVIENDA ALGUN ARTICULO O ARTICULOS PARA LA VENTA? Si ☐ 1 → (Pase a 13 y 14) No ☐ 2 → (Pase a la parte de población)	
6 SERVICIO SANITARIO ¿CON QUE TIPO DE SERVICIO SANITARIO CUENTA ESTE HOGAR? ¿Sanitario conectado a alcantarillado? ☐ 1 ¿Sanitario conectado a pozo séptico? ☐ 2 ¿Letrina? ☐ 3 No tiene sanitario ☐ 4		13 ARTICULOS PRODUCIDOS ¿QUE ARTICULO O ARTICULOS PRODUCE ESTA INDUSTRIA? _____	
7 USO DEL SANITARIO ¿EL SERVICIO SANITARIO ES DE USO EXCLUSIVO DEL HOGAR O ES COMPARTIDO CON OTROS HOGARES? De uso exclusivo ☐ 1 De uso compartido ☐ 2		14 PERSONAL OCUPADO ¿CUANTAS PERSONAS EN TOTAL TRABAJAN HABITUALMENTE EN LA PRODUCCION DE ESTOS ARTICULOS? Total _____	

OBSERVACIONES: _____

Nombre del Recolector: _____

Nombre del Jefe de Manzana: _____

FORMULARIO ADICIONAL

Marque con una "X" si va a utilizar este formulario para continuar registrando un hogar de más de 9 personas

Página 2

VI. DATOS DE POBLACION

NO OLVIDE REGISTRAR LOS RECIEN NACIDOS, LOS MENORES Y LOS ANCIANOS QUE PASARON LA NOCHE EN ESTE HOGAR

PREGUNTAS

Nº

PRIMERA PERSONA

01

SEGUNDA PERSONA

02

TERCERA PERSONA

03

A - CARACTERISTICAS GENERALES (Para todas las personas del hogar)

¿ CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE PASARON AQUI LA NOCHE DEL 23 AL 24 DE OCTUBRE ?	1			
¿ CUAL ES SU PARENTESCO O RELACION CON EL JEFE DEL HOGAR ?	2	Jefe ☐ 1	Esposa(o) ☐ 2 Hijo(a) ☐ 3 Padres o suegros ☐ 4 Nieto(a) ☐ 5	Otros parientes ☐ 6 Empleado doméstico ☐ 7 Pensionista ☐ 8 Otro no pariente ☐ 9
¿ ES HOMBRE O MUJER ?	3	Hombre ☐ 1 Mujer ☐ 2	Hombre ☐ 1 Mujer ☐ 2	Hombre ☐ 1 Mujer ☐ 2
¿ CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE ? (Para los menores de 1 año anote 00)	4	Años cumplidos	Años cumplidos	Años cumplidos
¿ CUAL ES SU ESTADO CIVIL ACTUAL ?	5	Unión libre ☐ 1 Casado ☐ 2 Separado o divorciado ☐ 3	Unión libre ☐ 1 Casado ☐ 2 Separado o divorciado ☐ 3	Unión libre ☐ 1 Casado ☐ 2 Separado o divorciado ☐ 3
¿ EN QUE MUNICIPIO NACIO ? - Si nació en este municipio marque "X" en la casilla "Aquí" - Si no nació aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde nació. - Si nació fuera de Colombia anote el nombre del país.	6	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:
¿ EN QUE MUNICIPIO VIVE ACTUALMENTE ? - Si vive actualmente en este municipio marque "X" en la casilla "Aquí" - Si no vive actualmente aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde vive actualmente. - Si vive actualmente fuera de Colombia, anote el nombre del país donde vive.	7	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:
¿ CUANTO TIEMPO SEGUIDO LLEVA VIVIENDO EN ESTE MUNICIPIO ? (Donde la persona es censada)	8	Siempre (toda la vida) ☐ 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? Menos de un año ☐ 00	Siempre (toda la vida) ☐ 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? Menos de un año ☐ 00	Siempre (toda la vida) ☐ 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? Menos de un año ☐ 00
¿ EN QUE MUNICIPIO VIVIA INMEDIATAMENTE ANTES DE TRASLADARSE AL MUNICIPIO DONDE VIVE ACTUALMENTE ? - Si vivía en este municipio marque "X" en la casilla "Aquí" - Si no vivía aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde vivía. - Si vivía fuera de Colombia anote el nombre del país.	9	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:

B - CARACTERISTICAS EDUCATIVAS (Para personas de 5 o más años de edad)

¿ SABE LEER Y ESCRIBIR ?	10	Sí ☐ 1 No ☐ 2	Sí ☐ 1 No ☐ 2	Sí ☐ 1 No ☐ 2
¿ ASISTE ACTUALMENTE A ALGUN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA O SUPERIOR ?	11	Sí ☐ 1 No ☐ 2	Sí ☐ 1 No ☐ 2	Sí ☐ 1 No ☐ 2

¿ CUAL ES EL NIVEL EDUCATIVO MAS ALTO QUE HA ALCANZADO ?	12	Ninguno ☐ 1	Ninguno ☐ 1	Ninguno ☐ 1
		Primaria ☐ 2	Primaria ☐ 2	Primaria ☐ 2
		Secundaria { Bachillerato ☐ 3	Secundaria { Bachillerato ☐ 3	Secundaria { Bachillerato ☐ 3
		Técnica o vocacional ☐ 4	Técnica o vocacional ☐ 4	Técnica o vocacional ☐ 4
		Normal ☐ 5	Normal ☐ 5	Normal ☐ 5
		Superior o universitaria ☐ 6	Superior o universitaria ☐ 6	Superior o universitaria ☐ 6
		Otros ☐ 7	Otros ☐ 7	Otros ☐ 7
¿ CUAL ES EL ULTIMO AÑO QUE APROBO EN ESE NIVEL ?	13	Ultimo año aprobado Ninguno ☐ 0	Ultimo año aprobado Ninguno ☐ 0	Ultimo año aprobado Ninguno ☐ 0

C - CARACTERISTICAS ECONOMICAS (Para personas de 10 o más años de edad)

¿ QUE HIZO DURANTE LA SEMANA ANTERIOR AL CENSO (Del 14 al 20 de Octubre) ? — Lea en su orden las alternativas hasta obtener una respuesta afirmativa.	14	Trabajó ? ☐ 1 <i>Pase a 15</i>	Trabajó ? ☐ 1 <i>Pase a 15</i>	Trabajó ? ☐ 1 <i>Pase a 15</i>
		No trabajó pero tiene trabajo? ☐ 2	No trabajó pero tiene trabajo? ☐ 2	No trabajó pero tiene trabajo? ☐ 2
		Buscó trabajo pero trabajó antes? ☐ 3	Buscó trabajo pero trabajó antes? ☐ 3	Buscó trabajo pero trabajó antes? ☐ 3
		Buscó trabajo por primera vez? ☐ 4	Buscó trabajo por primera vez? ☐ 4	Buscó trabajo por primera vez? ☐ 4
		Vivió de su renta? ☐ 5 <i>Pase a 18</i>	Vivió de su renta? ☐ 5 <i>Pase a 18</i>	Vivió de su renta? ☐ 5 <i>Pase a 18</i>
		Jubilado o pensionado? ☐ 6	Jubilado o pensionado? ☐ 6	Jubilado o pensionado? ☐ 6
		Estudió? ☐ 7	Estudió? ☐ 7	Estudió? ☐ 7
		Quehaceres del hogar? ☐ 8	Quehaceres del hogar? ☐ 8	Quehaceres del hogar? ☐ 8
		Sin actividad ? ☐ 9	Sin actividad ? ☐ 9	Sin actividad ? ☐ 9
¿ QUE OCUPACION, OFICIO O TRABAJO DESEMPEÑO DURANTE ESA SEMANA (Del 14 al 20 de Octubre) O EN EL ULTIMO TRABAJO QUE DESEMPEÑO ?	15			
¿ A QUE SE DEDICA EL ESTABLECIMIENTO, NEGOCIO, FABRICA O EXPLOTACION AGROPECUARIA EN DONDE DESEMPEÑO ESA OCUPACION ?	16			
¿ QUE POSICION O CATEGORIA TENIA EN ESA OCUPACION ? — Lea en su orden las alternativas hasta obtener una respuesta afirmativa.	17	Obrero o Jornalero? ☐ 1	Obrero o Jornalero? ☐ 1	Obrero o Jornalero? ☐ 1
		Empleado? ☐ 2	Empleado? ☐ 2	Empleado? ☐ 2
		Patrón? ☐ 3	Patrón? ☐ 3	Patrón? ☐ 3
		Trabajador independiente? ☐ 4	Trabajador independiente? ☐ 4	Trabajador independiente? ☐ 4
		Trabajador familiar sin remuneración? ☐ 5	Trabajador familiar sin remuneración? ☐ 5	Trabajador familiar sin remuneración? ☐ 5
		Empleado doméstico? ☐ 6	Empleado doméstico? ☐ 6	Empleado doméstico? ☐ 6
		Otros? ☐ 7	Otros? ☐ 7	Otros? ☐ 7
¿ CUANTOS MESES SE OCUPO EN UN TRABAJO PAGO O EN UN NEGOCIO FAMILIAR DURANTE ESTE AÑO (1973) ?	18	No trabajó ☐ 00	No trabajó ☐ 00	No trabajó ☐ 00
		Meses trabajados	Meses trabajados	Meses trabajados
¿ CUANTO FUE SU INGRESO EN PESOS EN EL ULTIMO MES ?	19	\$ No tiene ingreso ☐ 0 No informa ☐ 1	\$ No tiene ingreso ☐ 0 No informa ☐ 1	\$ No tiene ingreso ☐ 0 No informa ☐ 1

D - CARACTERISTICAS DE FECUNDIDAD (Solo para mujeres de 15 o más años de edad)

¿ CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS HA TENIDO DURANTE TODA SU VIDA ?	20	Ninguno ☐ 00 Número	Ninguno ☐ 00 Número	Ninguno ☐ 00 Número
¿ CUANTOS HIJOS ESTAN VIVOS ACTUALMENTE ?	21	Ninguno ☐ 00 Número	Ninguno ☐ 00 Número	Ninguno ☐ 00 Número
(Solo para mujeres de 15 a 49 años) ¿ EN QUE FECHA TUVO SU ULTIMO HIJO NACIDO VIVO?	22	Mes: Año: 19	Mes: Año: 19	Mes: Año: 19

VI. DATOS DE POBLACION

PREGUNTAS	Nº	CUARTA PERSONA 04	QUINTA PERSONA 05	SEXTA PERSONA 06
A - CARACTERISTICAS GENERALES (Para todas las personas del hogar)				
¿ CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE PASARON AQUI LA NOCHE DEL 23 AL 24 DE OCTUBRE ?	1			
¿ CUAL ES SU PARENTESCO O RELACION CON EL JEFE DEL HOGAR ?	2	Esposa(o) ☐ 2 Otros parientes ☐ 6 Hijo(a) ☐ 3 Empleado doméstico ☐ 7 Padres o suegros ☐ 4 Pensionista ☐ 8 Nieto(a) ☐ 5 Otro no pariente ☐ 9	Esposa(o) ☐ 2 Otros parientes ☐ 6 Hijo(a) ☐ 3 Empleado doméstico ☐ 7 Padres o suegros ☐ 4 Pensionista ☐ 8 Nieto(a) ☐ 5 Otro no pariente ☐ 9	Esposa (o) ☐ 2 Otros parientes ☐ 6 Hijo (a) ☐ 3 Empleado doméstico ☐ 7 Padres o suegros ☐ 4 Pensionista ☐ 8 Nieto (a) ☐ 5 Otro no pariente ☐ 9
¿ ES HOMBRE O MUJER ?	3	Hombre ☐ 1 Mujer ☐ 2	Hombre ☐ 1 Mujer ☐ 2	Hombre ☐ 1 Mujer ☐ 2
¿ CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE ? (Para los menores de 1 año anote 00)	4	Años cumplidos	Años cumplidos	Años cumplidos
¿ CUAL ES SU ESTADO CIVIL ACTUAL ?	5	Unión libre ☐ 1 Soltero ☐ 4 Casado ☐ 2 Viudo ☐ 5 Separado o divorciado ☐ 3	Unión libre ☐ 1 Soltero ☐ 4 Casado ☐ 2 Viudo ☐ 5 Separado o divorciado ☐ 3	Unión libre ☐ 1 Soltero ☐ 4 Casado ☐ 2 Viudo ☐ 5 Separado o divorciado ☐ 3
¿ EN QUE MUNICIPIO NACIO ? - Si nació en este municipio marque "X" en la casilla "Aquí" - Si no nació aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde nació. - Si nació fuera de Colombia anote el nombre del país.	6	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:
¿ EN QUE MUNICIPIO VIVE ACTUALMENTE ? - Si vive actualmente en este municipio marque "X" en la casilla "Aquí" - Si no vive actualmente aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde vive actualmente. - Si vive actualmente fuera de Colombia, anote el nombre del país donde vive.	7	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:
¿ CUANTO TIEMPO SEGUIDO LLEVA VIVIENDO EN ESTE MUNICIPIO ? (Donde la persona es censada)	8	Siempre (toda la vida) ☐ 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? Menos de un año ☐ 00	Siempre (toda la vida) ☐ 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? Menos de un año ☐ 00	Siempre (toda la vida) ☐ 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? Menos de un año ☐ 00
¿ EN QUE MUNICIPIO VIVIA INMEDIATAMENTE ANTES DE TRASLADARSE AL MUNICIPIO DONDE VIVE ACTUALMENTE ? - Si vivía en este municipio marque "X" en la casilla "Aquí" - Si no vivía aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde vivía. - Si vivía fuera de Colombia anote el nombre del país.	9	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:
B - CARACTERISTICAS EDUCATIVAS (Para personas de 5 o más años de edad)				
¿ SABE LEER Y ESCRIBIR ?	10	Sí ☐ 1 No ☐ 2	Sí ☐ 1 No ☐ 2	Sí ☐ 1 No ☐ 2
¿ ASISTE ACTUALMENTE A ALGUN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA O SUPERIOR ?	11	Sí ☐ 1 No ☐ 2	Sí ☐ 1 No ☐ 2	Sí ☐ 1 No ☐ 2

¿ CUAL ES EL NIVEL EDUCATIVO MAS ALTO QUE HA ALCANZADO ?	12	Ninguno ☐ 1 Primaria ☐ 2 Secundaria { Bachillerato ☐ 3 Técnica o vocacional ☐ 4 Normal ☐ 5 Superior o universitaria ☐ 6 Otros ☐ 7	Ninguno ☐ 1 Primaria ☐ 2 Secundaria { Bachillerato ☐ 3 Técnica o vocacional ☐ 4 Normal ☐ 5 Superior o universitaria ☐ 6 Otros ☐ 7	Ninguno ☐ 1 Primaria ☐ 2 Secundaria { Bachillerato ☐ 3 Técnica o vocacional ☐ 4 Normal ☐ 5 Superior o universitaria ☐ 6 Otros ☐ 7
¿ CUAL ES EL ULTIMO AÑO QUE APROBO EN ESE NIVEL ?	13	Ultimo año aprobado Ninguno ☐ 0	Ultimo año aprobado Ninguno ☐ 0	Ultimo año aprobado Ninguno ☐ 0

C - CARACTERISTICAS ECONOMICAS (Para personas de 10 o más años de edad)

¿ QUE HIZO DURANTE LA SEMANA ANTERIOR AL CENSO (Del 14 al 20 de Octubre) ? <i>— Lea en su orden las alternativas hasta obtener una respuesta afirmativa.</i>	14	Trabajó ? ☐ 1 <i>Pase a 15</i> No trabajó pero tiene trabajo? ☐ 2 Buscó trabajo pero trabajó antes? ☐ 3 Buscó trabajo por primera vez? ☐ 4 Vivió de su renta? ☐ 5 <i>Pase a 18</i> Jubilado o pensionado? ☐ 6 Estudió? ☐ 7 Quehaceres del hogar? ☐ 8 Sin actividad ? ☐ 9	Trabajó ? ☐ 1 <i>Pase a 15</i> No trabajó pero tiene trabajo? ☐ 2 Buscó trabajo pero trabajó antes? ☐ 3 Buscó trabajo por primera vez? ☐ 4 Vivió de su renta? ☐ 5 <i>Pase a 18</i> Jubilado o pensionado? ☐ 6 Estudió? ☐ 7 Quehaceres del hogar? ☐ 8 Sin actividad ? ☐ 9	Trabajó ? ☐ 1 <i>Pase a 15</i> No trabajó pero tiene trabajo? ☐ 2 Buscó trabajo pero trabajó antes? ☐ 3 Buscó trabajo por primera vez? ☐ 4 Vivió de su renta? ☐ 5 <i>Pase a 18</i> Jubilado o pensionado? ☐ 6 Estudió? ☐ 7 Quehaceres del hogar? ☐ 8 Sin actividad ? ☐ 9
¿ QUE OCUPACION, OFICIO O TRABAJO DESEMPEÑO DURANTE ESA SEMANA (Del 14 al 20 de Octubre) O EN EL ULTIMO TRABAJO QUE DESEMPEÑO ?	15			
¿ A QUE SE DEDICA EL ESTABLECIMIENTO, NEGOCIO, FABRICA O EXPLOTACION AGROPECUARIA EN DONDE DESEMPEÑO ESA OCUPACION ?	16			
¿ QUE POSICION O CATEGORIA TENIA EN ESA OCUPACION ? <i>— Lea en su orden las alternativas hasta obtener una respuesta afirmativa.</i>	17	Obrero o Jornalero? ☐ 1 Empleado? ☐ 2 Patrón? ☐ 3 Trabajador independiente? ☐ 4 Trabajador familiar sin remuneración? ☐ 5 Empleado doméstico? ☐ 6 Otros? ☐ 7	Obrero o Jornalero? ☐ 1 Empleado? ☐ 2 Patrón? ☐ 3 Trabajador independiente? ☐ 4 Trabajador familiar sin remuneración? ☐ 5 Empleado doméstico? ☐ 6 Otros? ☐ 7	Obrero o Jornalero? ☐ 1 Empleado? ☐ 2 Patrón? ☐ 3 Trabajador independiente? ☐ 4 Trabajador familiar sin remuneración? ☐ 5 Empleado doméstico? ☐ 6 Otros? ☐ 7
¿ CUANTOS MESES SE OCUPÓ EN UN TRABAJO PAGO O EN UN NEGOCIO FAMILIAR DURANTE ESTE AÑO (1973) ?	18	No trabajó ☐ 00 Meses trabajados	No trabajó ☐ 00 Meses trabajados	No trabajó ☐ 00 Meses trabajados
¿ CUANTO FUE SU INGRESO EN PESOS EN EL ULTIMO MES ?	19	\$ No tiene ingreso ☐ 0 No informa ☐ 1	\$ No tiene ingreso ☐ 0 No informa ☐ 1	\$ No tiene ingreso ☐ 0 No informa ☐ 1

D - CARACTERISTICAS DE FECUNDIDAD (Solo para mujeres de 15 o más años de edad)

¿ CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS HA TENIDO DURANTE TODA SU VIDA ?	20	Ninguno ☐ 00 Número	Ninguno ☐ 00 Número	Ninguno ☐ 00 Número
¿ CUANTOS HIJOS ESTAN VIVOS ACTUALMENTE ?	21	Ninguno ☐ 00 Número	Ninguno ☐ 00 Número	Ninguno ☐ 00 Número
(Solo para mujeres de 15 a 49 años) ¿ EN QUE FECHA TUVO SU ULTIMO HIJO NACIDO VIVO ?	22	Mes: Año: 19.....	Mes: Año: 19.....	Mes: Año: 19.....

VI. DATOS DE POBLACION

SI ESTE HOGAR TIENE MAS DE 9
PERSONAS MARQUE UNA "X" AQUI → ☐
Registre las otras personas en un formulario adicional

PREGUNTAS	Nº	SEPTIMA PERSONA	07	OCTAVA PERSONA	08	NOVENA PERSONA	09
-----------	----	-----------------	----	----------------	----	----------------	----

A - CARACTERISTICAS GENERALES (Para todas las personas del hogar)

¿ CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE PASARON AQUI LA NOCHE DEL 23 AL 24 DE OCTUBRE ?	1						
¿ CUAL ES SU PARENTESCO O RELACION CON EL JEFE DEL HOGAR ?	2	Esposa(o) ☐ 2 Otros parientes ☐ 6 Hijo(a) ☐ 3 Empleado doméstico ☐ 7 Padres o suegros ☐ 4 Pensionista ☐ 8 Nieto(a) ☐ 5 Otro no pariente ☐ 9	Esposa(o) ☐ 2 Otros parientes ☐ 6 Hijo(a) ☐ 3 Empleado doméstico ☐ 7 Padres o suegros ☐ 4 Pensionista ☐ 8 Nieto(a) ☐ 5 Otro no pariente ☐ 9	Esposa(o) ☐ 2 Otros parientes ☐ 6 Hijo(a) ☐ 3 Empleado doméstico ☐ 7 Padres o suegros ☐ 4 Pensionista ☐ 8 Nieto(a) ☐ 5 Otro no pariente ☐ 9	Esposa(o) ☐ 2 Otros parientes ☐ 6 Hijo(a) ☐ 3 Empleado doméstico ☐ 7 Padres o suegros ☐ 4 Pensionista ☐ 8 Nieto(a) ☐ 5 Otro no pariente ☐ 9	Esposa(o) ☐ 2 Otros parientes ☐ 6 Hijo(a) ☐ 3 Empleado doméstico ☐ 7 Padres o suegros ☐ 4 Pensionista ☐ 8 Nieto(a) ☐ 5 Otro no pariente ☐ 9	Esposa(o) ☐ 2 Otros parientes ☐ 6 Hijo(a) ☐ 3 Empleado doméstico ☐ 7 Padres o suegros ☐ 4 Pensionista ☐ 8 Nieto(a) ☐ 5 Otro no pariente ☐ 9
¿ ES HOMBRE O MUJER ?	3	Hombre ☐ 1 Mujer ☐ 2	Hombre ☐ 1 Mujer ☐ 2	Hombre ☐ 1 Mujer ☐ 2	Hombre ☐ 1 Mujer ☐ 2	Hombre ☐ 1 Mujer ☐ 2	
¿ CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE ? (Para los menores de 1 año anote 00)	4	Años cumplidos	Años cumplidos	Años cumplidos	Años cumplidos	Años cumplidos	
¿ CUAL ES SU ESTADO CIVIL ACTUAL ?	5	Unión libre ☐ 1 Soltero ☐ 4 Casado ☐ 2 Viudo ☐ 5 Separado o divorciado ☐ 3	Unión libre ☐ 1 Soltero ☐ 4 Casado ☐ 2 Viudo ☐ 5 Separado o divorciado ☐ 3	Unión libre ☐ 1 Soltero ☐ 4 Casado ☐ 2 Viudo ☐ 5 Separado o divorciado ☐ 3	Unión libre ☐ 1 Soltero ☐ 4 Casado ☐ 2 Viudo ☐ 5 Separado o divorciado ☐ 3	Unión libre ☐ 1 Soltero ☐ 4 Casado ☐ 2 Viudo ☐ 5 Separado o divorciado ☐ 3	
¿ EN QUE MUNICIPIO NACIO ? - Si nació en este municipio marque "X" en la casilla "Aquí" - Si no nació aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde nació. - Si nació fuera de Colombia anote el nombre del país.	6	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	
¿ EN QUE MUNICIPIO VIVE ACTUALMENTE ? - Si vive actualmente en este municipio marque "X" en la casilla "Aquí" - Si no vive actualmente aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde vive actualmente. - Si vive actualmente fuera de Colombia, anote el nombre del país donde vive.	7	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	
¿ CUANTO TIEMPO SEGUIDO LLEVA VIVIENDO EN ESTE MUNICIPIO ? (Donde la persona es censada)	8	Siempre (toda la vida) ☐ 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? Menos de un año ☐ 00	Siempre (toda la vida) ☐ 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? Menos de un año ☐ 00	Siempre (toda la vida) ☐ 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? Menos de un año ☐ 00	Siempre (toda la vida) ☐ 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? Menos de un año ☐ 00	Siempre (toda la vida) ☐ 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? Menos de un año ☐ 00	
¿ EN QUE MUNICIPIO VIVIA INMEDIATAMENTE ANTES DE TRASLADARSE AL MUNICIPIO DONDE VIVE ACTUALMENTE ? - Si vivía en este municipio marque "X" en la casilla "Aquí" - Si no vivía aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde vivía. - Si vivía fuera de Colombia anote el nombre del país.	9	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	Aquí ☐ 1 Municipio: Dpto. o país:	

B - CARACTERISTICAS EDUCATIVAS (Para personas de 5 o más años de edad)

¿ SABE LEER Y ESCRIBIR ?	10	Sí ☐ 1 No ☐ 2	Sí ☐ 1 No ☐ 2	Sí ☐ 1 No ☐ 2
¿ ASISTE ACTUALMENTE A ALGUN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA O SUPERIOR ?	11	Sí ☐ 1 No ☐ 2	Sí ☐ 1 No ☐ 2	Sí ☐ 1 No ☐ 2

¿ CUAL ES EL NIVEL EDUCATIVO MAS ALTO QUE HA ALCANZADO ?	12	Ninguno	☐ 1	Ninguno	☐ 1	Ninguno	☐ 1			
		Primaria	☐ 2	Primaria	☐ 2	Primaria	☐ 2			
		Secundaria {	Bachillerato	☐ 3	Secundaria {	Bachillerato	☐ 3	Secundaria {	Bachillerato	☐ 3
			Técnica o vocacional	☐ 4		Técnica o vocacional	☐ 4		Técnica o vocacional	☐ 4
			Normal	☐ 5		Normal	☐ 5		Normal	☐ 5
		Superior o universitaria	☐ 6	Superior o universitaria	☐ 6	Superior o universitaria	☐ 6			
		Otros	☐ 7	Otros	☐ 7	Otros	☐ 7			
¿ CUAL ES EL ULTIMO AÑO QUE APROBO EN ESE NIVEL ?	13	Ultimo año aprobado	Ninguno ☐ 0	Ultimo año aprobado	Ninguno ☐ 0	Ultimo año aprobado	Ninguno ☐ 0			

C - CARACTERISTICAS ECONOMICAS (Para personas de 10 o más años de edad)

¿ QUE HIZO DURANTE LA SEMANA ANTERIOR AL CENSO (Del 14 al 20 de Octubre) ? — Lea en su orden las alternativas hasta obtener una respuesta afirmativa.	14	Trabajó ?	☐ 1	Pase a 15	Trabajó ?	☐ 1	Pase a 15	Trabajó ?	☐ 1	Pase a 15
		No trabajó pero tiene trabajo?	☐ 2		No trabajó pero tiene trabajo?	☐ 2		No trabajó pero tiene trabajo?	☐ 2	
		Buscó trabajo pero trabajó antes?	☐ 3		Buscó trabajo pero trabajó antes?	☐ 3		Buscó trabajo pero trabajó antes?	☐ 3	
		Buscó trabajo por primera vez?	☐ 4		Buscó trabajo por primera vez?	☐ 4		Buscó trabajo por primera vez?	☐ 4	
		Vivió de su renta?	☐ 5	Pase a 18	Vivió de su renta?	☐ 5	Pase a 18	Vivió de su renta?	☐ 5	Pase a 18
		Jubilado o pensionado?	☐ 6		Jubilado o pensionado?	☐ 6		Jubilado o pensionado?	☐ 6	
		Estudió?	☐ 7		Estudió?	☐ 7		Estudió?	☐ 7	
		Quehaceres del hogar?	☐ 8		Quehaceres del hogar?	☐ 8		Quehaceres del hogar?	☐ 8	
		Sin actividad ?	☐ 9		Sin actividad ?	☐ 9		Sin actividad ?	☐ 9	
¿ QUE OCUPACION, OFICIO O TRABAJO DESEMPEÑO DURANTE ESA SEMANA (Del 14 al 20 de Octubre) O EN EL ULTIMO TRABAJO QUE DESEMPEÑO ?	15									
¿ A QUE SE DEDICA EL ESTABLECIMIENTO, NEGOCIO, FABRICA O EXPLOTACION AGROPECUARIA EN DONDE DESEMPEÑO ESA OCUPACION ?	16									
¿ QUE POSICION O CATEGORIA TENIA EN ESA OCUPACION ? — Lea en su orden las alternativas hasta obtener una respuesta afirmativa.	17	Obrero o Jornalero?	☐ 1	Obrero o Jornalero?	☐ 1	Obrero o Jornalero?	☐ 1			
		Empleado?	☐ 2	Empleado?	☐ 2	Empleado?	☐ 2			
		Patrón?	☐ 3	Patrón?	☐ 3	Patrón?	☐ 3			
		Trabajador independiente?	☐ 4	Trabajador independiente?	☐ 4	Trabajador independiente?	☐ 4			
		Trabajador familiar sin remuneración?	☐ 5	Trabajador familiar sin remuneración?	☐ 5	Trabajador familiar sin remuneración?	☐ 5			
		Empleado doméstico?	☐ 6	Empleado doméstico?	☐ 6	Empleado doméstico?	☐ 6			
		Otros?	☐ 7	Otros?	☐ 7	Otros?	☐ 7			
¿ CUANTOS MESES SE OCUPO EN UN TRABAJO PAGO O EN UN NEGOCIO FAMILIAR DURANTE ESTE AÑO (1973) ?	18	No trabajó ☐ 00	Meses trabajados	No trabajó ☐ 00	Meses trabajados	No trabajó ☐ 00	Meses trabajados			
¿ CUANTO FUE SU INGRESO EN PESOS EN EL ULTIMO MES ?	19	No tiene ingreso ☐ 0 \$ No informa ☐ 1	No tiene ingreso ☐ 0 \$ No informa ☐ 1	No tiene ingreso ☐ 0 \$ No informa ☐ 1						

D - CARACTERISTICAS DE FECUNDIDAD (Solo para mujeres de 15 o más años de edad)

¿ CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS HA TENIDO DURANTE TODA SU VIDA ?	20	Ninguno ☐ 00 Número	Ninguno ☐ 00 Número	Ninguno ☐ 00 Número
¿ CUANTOS HIJOS ESTAN VIVOS ACTUALMENTE ?	21	Ninguno ☐ 00 Número	Ninguno ☐ 00 Número	Ninguno ☐ 00 Número
(Solo para mujeres de 15 a 49 años) ¿ EN QUE FECHA TUVO SU ULTIMO HIJO NACIDO VIVO ?	22	Mes: Año: 19.....	Mes: Año: 19.....	Mes: Año: 19.....